

**09 DE JULIO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Me extorsionó Elías en PGR.- J. Duarte



Endurecen la 3de3 para funcionarios



Pactan 13 puntos con la PF; disidentes los desconocen



Durazo: Sin disciplina no hay seguridad



Anuncia EU nuevos aranceles al acero mexicano "por subsidios"



EU alista cacería de indocumentados y ...



Respetar a federales, exige CNDH a AMLO



Alista EU nuevas cuotas al acero de México



Otra vez, EU aplica aranceles al acero



Van por penas más duras en CDMX a homicidio, asalto, robo de cel, Tablet...



EU amaga a México y China con aplicarles nuevo arancel al acero



Fiscalía va contra líderes de polleros



Regresa arancel a acero mexicano



Inmunidad sindical



Trump sorprende: impone aranceles al acero mexicano



Sergio Moro deja cinco días el cargo de ministro en Brasil entre sospechas



Prohíbe CDMX la venta de teléfonos celulares en los tianguis

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

SLP nuevamente sede de Congreso Nacional de Escuelas Normales

San Luis Potosí.- (...) A la reunión asistieron el Secretario de Educación, Joel Ramírez Díaz; el Director General de la DGESPE, Mario Chávez Campos; la Rectora de la **Univerisdad Pedagógica Nacional**, Rosa María Torres Hernández... (El Sol de San Luis)

Lo que debes saber sobre el programa «Jóvenes Escribiendo el Futuro» la becas de AMLO para universitarios

Ciudad de México.- (...) Como parte de la política de bienestar del gobierno federal y en línea a la ideología de «Por el bien de todos, primero los pobres», se dará prioridad a las solicitudes de las siguientes instituciones educativas (...) **Universidad Pedagógica Nacional**. (El semanario.com)

Alistan plan de desarrollo en ciudades fronterizas (La Jornada, p. 5)

Estudia IPN formas de inhibir la salmonela (La Jornada, p. 33)

Dicen no al recorte y hacen propuestas (El Universal, p. PP y 8)

En la universidad de Atlautla crean cuchara biodegradable a partir de nopal (La Jornada, p. 2A-Ciencias)

Oportunidad en Asia para los científicos (Excelsior, p. 7-Dinero)

SEP

Juan Ramón Flores dirigirá Comunicación (24 Horas, p. 8)

Gastan 42.3 mdp en más de mil eventuales (El Sol de México, p. PP y 20)

SECTOR EDUCATIVO

Garantizan distribución de libros de texto para agosto (La Razón, p. 9)

Pláticas de café | Fomentan la lectura con uso de tecnología (24 Horas, p. PP y 8)

Piden fortalecer figura de orientador educativo (24 Horas, p. 8)

México debe seguir trabajando en derechos de la infancia: Unicef (La Jornada, p. 32)

Equipa gobierno a más de 700 escuelas (El Universal, p. 26)

Mejoran vista de alumnos (El Heraldo de México, p. 17)

SNTE/CNTE

Logra SNTE reinstalar a 698 maestros cesados por reforma educativa (La Jornada, p. 12)



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Avanza reincorporación de docentes afiliados a la CNTE despedidos (La Jornada, p. 12)
Inmunidad sindical (Reporte Índigo, p. PP, 12-15)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	LOCAL	WWW.ELSOLDESANLUIS.COM.MX

SLP nuevamente sede de Congreso Nacional de Escuelas Normales

Asistieron 230 delegados que representan a la comunidad normalista de todo el país

San Luis Potosí fue sede del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas “Regresar a la Comunidad Normalista”, en el que 32 autoridades estatales de y 230 delegados establecieron las acciones para su fortalecimiento, informó el Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Joel Ramírez Díaz.

El titular de SEGE expresó que, en el marco de la Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, para la comunidad educativa de San Luis Potosí, es una distinción que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) haya seleccionado nuevamente a la entidad para celebrar este Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, lo que genera además un compromiso para continuar trabajando en el tema.

“Tenemos la certeza que este congreso definirá el rumbo por el que habrá de transitar la educación normal del país, ya que las propuestas que aquí se analizaron, delinearán las propuestas que contribuyan a la conformación de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales, las cuales establecerán las acciones para su fortalecimiento que mandata el artículo décimo primer transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

El Director General de la DGESPE, Mario Chávez Campos, mencionó en su intervención, que San Luis Potosí fue durante estos días la casa del normalismo mexicano, en los que se vivieron días históricos de reflexión sobre los temas torales de las escuelas normales en el país, y dijo que: “ustedes tienen la encomienda de sus comunidades, de sus escuelas en las que se ha desarrollado una intensa participación de maestras y maestros, estudiantes y administrativos, de que su voz llegue verdaderamente a las mesas de trabajo para construir la estrategia nacional de mejora para las escuelas normales y así cumplir con el mandato constitucional de entregarla en los 180 días al poder legislativo”.

Ramírez Díaz, mencionó que el pasado 12 de junio se tuvo también la oportunidad de ser anfitriones de la décimo octava reunión nacional de autoridades educativas, y ahora para su reunión décimo novena, durante estas sesiones de trabajo, los delegados se integraron en cinco mesas de trabajo, para analizar las propuestas generadas en las Escuelas Normales, en los cinco ejes de análisis: el docente que queremos formar para la transformación del país; la Escuela Normal, proyección hacia el futuro; desarrollo profesional de los formadores; autonomía para las Escuelas Normales ¿Qué tipo de autonomía necesitamos?; y ruta curricular: ¿Qué hacer y hacia dónde ir?.

El Sol de San Luis

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	LOCAL	WWW.ELSolDESANLUIS.COM.MX

“Tengo la certeza que, los resultados de estas reuniones serán un gran aporte a las leyes secundarias que se están elaborando para el caso específico de las escuelas formadoras y actualizadoras de docentes, además la comunidad educativa ratifica el compromiso de apoyar este tipo de espacios que permitan fortalecer la educación pública y específicamente la formación de profesionales de la educación”, finalizó el titular de SEGE.

A la reunión asistieron el Secretario de Educación, Joel Ramírez Díaz; el Director General de la DGESE, Mario Chávez Campos; la Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Rosa María Torres Hernández; la Directora General del SEER, Griselda Álvarez Oliveros; el representante del Secretario General de la Sección 26 del SNTE, Álvaro Flores Zacarías; el representante del Secretario General de la Sección 52 del SNTE, Nadia Edith Rangel Závila; Yolanda López Contreras, miembro de la Junta de Coordinación Nacional de la DGESE Región Noreste y delegados de las Escuelas Normales del país.



<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/slp-nuevamente-sede-de-congreso-nacional-de-escuelas-normales-3870138.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	NUESTRO PAÍS	HTTP://ELSEMANARIO.COM

Lo que debes saber sobre el programa «Jóvenes Escribiendo el Futuro» la becas de AMLO para universitarios

Ciudad de México.- Parte de las cien promesas del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para impulsar el bienestar y desarrollo del país se encuentran las becas a estudiantes universitarios de escasos recursos, beneficiados como parte del Programa Nacional de Becas que integra las becas de bienestar Benito Juárez.

“Trecientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de dos mil 400 pesos mensuales,” cita textual la sexta promesa que AMLO pronunció el 1 de diciembre momentos después de tomar protesta como presidente.

Siete meses después de gobierno, el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que un total de 267 mil 78 becas del bienestar Benito Juárez se han otorgado a estudiantes universitarios, dando prioridad a los de comunidades rurales e instituciones con población en pobreza.

Monto total de la beca para universitarios

La beca “Jóvenes Escribiendo el futuro” tiene un monto total de \$2,400 (dos mil cuatrocientos pesos) mensuales y será entregada de manera bimestral al beneficiario, es decir depósitos por \$4,800 pesos durante cinco bimestres, es decir, los 10 meses del ciclo escolar, mediante órdenes de pago o cuentas bancarias.

Requisitos

Ser mexicano

Estar inscrito de manera regular en una institución pública de estudios superiores

Tener entre 18 y 29 años de edad

No contar con el beneficio de otra beca otorgada por el gobierno federal

Contar con una carta de consentimiento de los padres o tutores

Documentos

Carta de consentimiento

Realiza AQUÍ el registro

Consulta manual completo

El Semanario

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	NUESTRO PAÍS	HTTP://ELSEMANARIO.COM

Como parte de la política de bienestar del gobierno federal y en línea a la ideología de «Por el bien de todos, primero los pobres», se dará prioridad a las solicitudes de las siguientes instituciones educativas.

- >Escuelas Normales
- >Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
- >Universidad de Chapingo
- >Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario
- >Universidades Públicas Estatales
- >Universidades Tecnológicas
- >Universidades Politécnicas
- > **Universidad Pedagógica Nacional**
- >Institutos Tecnológicos Federales
- >Institutos Tecnológicos Descentralizados
- >Universidades Públicas Federales
- >Centro de Desarrollo Rural
- >Otras Instituciones de Educación Superior públicas
- >Instituciones de Educación Superior pertenecientes al Sistema Educativo Nacional con los cuales la Federación, a través de la Coordinación Nacional de Becas, tenga celebrado un Convenio de Colaboración.

Consultas y atención a estudiantes

Correo electrónico: atencion@prospera.gob.mx

Teléfono de atención 01 800 500 50 50, en un horario de 09:00 a 18:00

Facebook

Twitter: @BecasBenito

<https://elsemanario.com/estados/318428/becas-de-amlo-como-solicitar-si-eres-universitario/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	POLÍTICA	5

Alistan plan de desarrollo en ciudades fronterizas

**ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR
JIMÉNEZ**

El gobierno federal, en colaboración con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instrumentará proyectos de desarrollo urbano en zonas marginadas de 10 ciudades fronterizas y cuatro polos turísticos de playa para reducir los enormes contrastes sociales que se registran. Para tal efecto, se destinarán 4 mil 700 millones de pesos a fin de construir obras de infraestructura y equipamiento urbano que tengan repercusión social.

Después de una reunión en Palacio Nacional con el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el director de la Facultad de Arquitectura, Marcos Mazari, López Obrador difundió en su cuenta de Twitter un video donde se explican los acuerdos y en el que enfatizó que la pretensión de estos proyectos es que “la arquitectura también llegue a las colonias populares, la modernidad forjada desde abajo”.

Mediante el video se dieron a conocer detalles del encuentro, en el cual tanto López Obrador como Graue dijeron que esta colaboración se realiza en el contexto de la autonomía universitaria.

Visión universitaria

Se trata de plasmar, precisó Graue, la visión de país de la Universidad para colaborar, pues “son proyectos sociales que van a repercutir en el tejido social. La Facultad de Arquitectura, en un periodo corto, ha hecho un gran trabajo”.

Quien detalló los alcances del plan fue el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer. Indicó que previo estudio de campo realizado en las 16 ciudades elegidas, se contactó a la UNAM para elaborar el Programa Territorial Urbano, que incluye todos los proyectos, entre los que se encuentran la construcción de plazas públicas, centros culturales, polideportivos y una gran variedad de equipamientos urbanos en colonias marginadas.

“Es una nueva visión del gobierno que pretende recuperar la rectoría del territorio en estas zonas”, precisó.

Mazari mencionó que participaron alrededor de mil personas de la facultad en la elaboración de estos proyectos, que se caracterizan por una forma diferente de pensar el país a fin de poder abrir oportunidades e impactar en el tejido social de zonas marginadas. Son obras que permitirán a estos sectores sociales “restablecer íconos urbanos con una imagen distinta”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Estudia IPN formas de inhibir la salmonela

- Cuando la bacteria está expuesta a antibióticos, desarrolla resistencia

DE LA REDACCIÓN

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) llevan a cabo estudios genéticos para inhibir la infección de salmonela, la cual es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como uno de los patógenos de alta prioridad de atención.

José Antonio García Ibarra, titular de una investigación multidisciplinaria que se realiza en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), señaló que uno de los mecanismos para encender o apagar los genes de virulencia incluye la unión de proteínas reguladoras al ácido desoxirribonucleico (ADN), aspecto en cual investigadores del Politécnico han avanzado en caracterizarlo.

“Nosotros estudiamos una proteína (regulador transcripcional) que favorece la expresión de la última porción de genes que promueven la invasión de la bacteria, ya que en la medida en que conozcamos cómo actúa, podremos diseñar moléculas para que deje de funcionar y evitar la invasión a las células del intestino”, informó en un comunicado de esa casa de estudios.

La bacteria *Salmonella* es capaz de inducir que las células del intestino la ingieran y, una vez que entra en ellas puede sobrevivir, multiplicarse y diseminarse a otras partes del cuerpo.

El problema es que al estar expuesta a antibióticos, la bacteria se selecciona de manera natural y obtiene resistencia a éstos. Por ello, explicó el investigador del Politécnico, es importante buscar alternativas para combatirlas.

En este sentido, García Ibarra refirió que aunque a escala mundial existen diversos trabajos sobre los mecanismos de virulencia; hasta el momento se desconocen algunos detalles sobre cómo ocurre este último paso en el proceso de regulación.

Una de las claves para conseguirlo, asegura, es impedir que haga su función el regulador transcripcional, es decir, al impedir que esta proteína reguladora se pegue al ADN y que los genes no se expresen, se evitará la infección.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 8



Dicen no al recorte y hacen propuestas

Titulares del Seminario de Cultura, El Colnal, y las academias de la Lengua y de la Historia proponen mayor colaboración a favor de México

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilars@eluniversal.com.mx

El Seminario de Cultura Mexicana, El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Historia y la Academia Mexicana de la Lengua, son cuatro instituciones culturales que trabajan por y para México. Reciben recursos de la federación para impartir conferencias, organizar coloquios, editar libros, difundir la riqueza cultural y el conocimiento entre los mexicanos, sin embargo en esta administración enfrentan un recorte a su presupuesto anual de más de 50%, lo que pone en riesgo sus actividades primordiales.

La primera instrucción de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** —que es el sector de la federación desde donde bajan sus recursos— fue afrontar un recorte del 60% a todas las instituciones culturales. Con tal recorte ninguna institución podría mantener su programa de actividades cuyo eje son las conferen-

cias en todo el país impartidas por los mexicanos más brillantes en literatura, historia, lingüística, arquitectura, arqueología, música, ciencias, medicina, derecho y ecología, entre otras disciplinas.

Aunque son conscientes de la austeridad y la urgencia de la reorientación radical del presupuesto de egresos del gasto público, Felipe Leal, presidente del Seminario de Cultura Mexicana; Luis Fernando Lara, presidente en turno de El Colegio Nacional y José Ramón Cossío, encargado de la Comisión de Gobierno y Presupuesto del mismo Colegio; Javier Garcíadiego, director de la Academia Mexicana de la Historia; y Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua, han presentado proyectos y planteamientos para reforzar su trabajo por México. “No venimos a exigir, venimos a proponer; en eso estamos y eso obligadamente nos tiene que dar buenos resultados”, dice Leal.

Entrevistados por **EL UNIVERSAL**, los cinco destacados creadores, coinciden en señalar que la actual administración no puede afectar de tal manera a las instituciones culturales, más bien deben establecer mecanismos de mayor colaboración. “No nada más es pedir por pedir, nosotros no estamos pidiendo, estamos proponiendo: ‘cuenten con nuestra masa crítica, aquí estamos, somos especialistas en nuestras disciplinas’ y la mayor parte son muy reconocidos, son autoridades en la

materia, hay premios nacionales, premios Universidad Nacional, eméritos de varias instituciones, todos tienen una trayectoria destacada en su disciplina, ‘aprovechénnos para poder formar a los maestros, por ejemplo’”, reitera Felipe Leal.

El Seminario de Cultura Mexicana es una institución con 77 años de historia que desarrolla cada año 200 misiones, es decir conferencias, conciertos o exposiciones, en todo el país; lo integran 25 destacados miembros en distintas disciplinas y ese es justo el potencial que ofrecen. Sin presupuesto se cancelarían las misiones, asegura Leal: “El planteamiento de una reducción de hasta 60% es inaceptable, eso no lo vamos a aceptar; pero no es de que no lo acepto porque sí, lo que decimos es ‘vamos a discutirlo’, yo creo mucho en el diálogo y en dar argumentos y nuestros argumentos son muy sólidos y son propositivos”.

En 2018 el Seminario de Cultura recibió 28 millones de pesos, y con la reducción de 60% bajaría a 11 millones, con lo cual no podrían cumplir con las misiones. “México debe estar orgulloso de su pasado pero también de lo que seguimos haciendo, queremos que en el siglo XXI siga ese discurso. Por lo tanto es un error lo que están haciendo con la cultura y la educación. No vamos a quitar el dedo del renglón, se tiene que resolver el presupuesto, es cuestión de días, acaso de semanas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 8

Una casa centenaria. La Academia Mexicana de la Historia cumplirá en septiembre un siglo de vida, de congregar a los más destacados historiadores mexicanos; los 30 miembros que la integran en este momento imparten a lo largo del año 100 conferencias que son una garantía en la temática y en el ponente. Sin embargo, su situación no es la mejor, desde 2014 la **Secretaría**

de Educación Pública dejó de otorgarles presupuesto, a partir de ese año y hasta 2018, sus recursos los recibieron de la Secretaría de Cultura (antes Conaculta); hoy están en la negociación de sus recursos.

Javier Garcíadiego, director de la Academia Mexicana de la Historia, asegura que desde que supieron de la decisión de que el gobierno no daría más apoyos a asociaciones civiles y a ONGs, comenzaron a actuar. "Nosotros inmediatamente reclamamos, no somos una ONG, somos una academia absolutamente comprometida con la educación pública y gratuita del país, coadyuvamos con la educación; estatutariamente si nacimos como asociación civil pero realmente no tenemos fines de lucro, nos dedicamos a la educación pública de la sociedad, nos dedicamos a la difusión de la historia".

El historiador detalla que el año pasado dieron 100 conferencias públicas gratuitas; este año planear llegar a las 105 conferencias organizadas en 13 ciclos, dictadas por los 30 historiadores que la integran, "los que estamos aquí son muy entregados, son los mejores éxitos, premios nacionales, honoris causa, hay argumentos positivos; en las conferencias garantizamos magnífico tema y magnífico ponente".

Su potencial, dice, está en las conferencias que nutren a la sociedad mexicana, también en su tesoro: una gran biblioteca especializada y una videoteca con 500 horas de conferencias ya editadas y cerca de mil 500 no editadas. Aunque no quiso dar el monto de los recursos que requieren, Garcíadiego señala que es una institución muy barata, desde su origen la Academia no contempla salarios a su mesa directiva ni estipendios a los miembros.

"Nosotros podemos ofrecer 100

conferencias al año, ahora van a ser 105; una biblioteca y una videoteca, es un bien público. Estoy confiado, esperanzado; en las dos secretarías nos han dicho que nos ven con mucho interés, yo entiendo que hubo un cambio de gobierno con un cambio de orientación política, en la Academia Mexicana de la Historia somos muy respetuosos de que partido que gana elecciones tiene derecho a establecer gobierno y todo gobierno tiene derecho a establecer su proyecto. Lo que estamos viendo en México no es una crisis económica, sino una reorientación radical del presupuesto de egresos del gasto público y en rigor es una decisión justa, la cultura y la educación no son ni estancias de privilegio ni gastos superfluos, son fundamentales para México", afirma Garcíadiego.

Caso extremo. La Academia Mexicana de la Lengua no tiene una sede propia, renta el lugar que habita porque no tiene fondos propios para construir su sede en el Barrio de Santa Catarina, en Coyoacán, que ya de por sí es un proyecto ambicioso que requiere cerca de 150 millones de pesos. "Si no tenemos los recursos públicos para construir esa sede no la podríamos construir de manera autónoma, ni con el apoyo de la iniciativa privada aunque seamos una asociación civil; la sede nos permitiría seguir cumpliendo con nuestra función pública, que es que nuestros grandes académicos puedan hacer sus lecturas públicas, que los 50 mil volúmenes de nuestra biblioteca no estén embodegados como los tenemos sino que puedan estar al servicio del público, que tengamos un auditorio donde llevar a cabo nuestras actividades", dice Gonzalo Celorio, director de la Academia.

El escritor y académico asegura que han adoptado actitudes de austeridad; él se quitó el sueldo por ser director de la Academia; tampoco la directora adjunta tiene sueldo, que eran los dos únicos sueldos que había; los demás miembros sólo reciben dietas por su participación en proyectos o en colecciones. "Evidentemente estamos en consonancia con los tiempos actuales, acabo de instalar una nueva comisión de

Emolumentos para ver cómo se modulan nuestras dietas y nuestros estipendios".

Sus negociaciones ante la Secretaría de Educación Pública han sido intensas. "He planteado cuál es la situación, me parece que es una situación muy anómala, porque pagamos impuestos de manera tal que los nuestros entonces, aunque sea por comisiones o por dietas, pueden ser considerados salarios, pero no tenemos contratos, ni nadie nos puede correr, porque ser académico es una condición vitalicia. Primero es ver cuál es la situación y luego ver qué propuestas salen de ahí para poder enfrentar el asunto de presupuesto que seguramente vendrá limitado, y acogernos evidentemente a un espíritu de austeridad".

El director de la institución que tiene 144 años de historia asegura que su labor es enorme, pues estudian el conocimiento del español de nuestro país y todos los estudios, las publicaciones, todo lo que hace la academia, los corpus que ha elaborado son trabajos realmente muy importantes. "Este es un patrimonio intangible que es difícil de entender,

pero hay aquí 36 miembros de la Academia y muchos otros que son miembros correspondientes trabajando en una tarea común que es el conocimiento de nuestro patrimonio lingüístico. Ojalá haya el apoyo del gobierno federal".

Una institución señera. José Ramón Cossío, encabeza la comisión de Gobierno y Presupuesto de El Colegio Nacional, asegura que estamos viviendo una transformación presupuestal en todos los ámbitos y resultaría un poco difícil suponer que no sería el caso sólo de El Colegio Nacional. Ese, dijo, es el contexto de las instituciones culturales y en torno a ello hicieron su gestión ante la **Secretaría de Educación Pública** y han logrado obtener su presupuesto que sufrió un recorte de cerca de 60%.

"Dentro de El Colegio Nacional ha habido cambios muy importantes, los miembros de El Colegio hemos decidido reducir el ingreso muy sustancialmente, mucho más abajo que el del Presidente de la República. Había la discusión si nosotros,

RECTORÍA

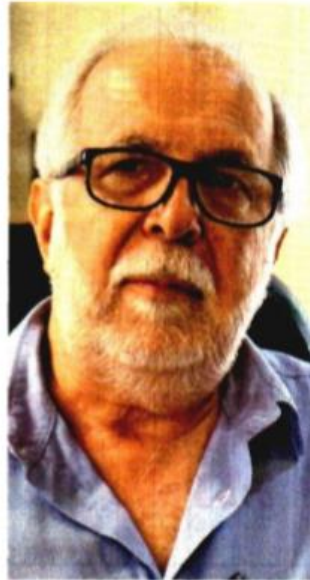
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 8

podríamos estar en 108 o 163 mil pesos como ingreso porque este es un trabajo calificado que es lo que permite la Ley de Remuneraciones, pero en una votación unánime y muy favorable de El Colegio hemos decidido tener un ingreso mensual de 63 mil pesos, esto es una reducción de más del 50%", afirma Cossío.

El ministro en retiro asegura que por otro lado han hecho un programa de restructuración de gastos, sin lastimar a nadie del personal, pero sí de reducción sustantiva de gastos y han encontrado algunas formas de colaboración, "de repente se piensa que este es un lugar de un absoluto privilegio, cosa que yo pienso que no es así, aquí se trabaja mucho, tenemos que dar muchas conferencias, preparar muchos temas, salir a las entidades federativas a dar charlas, recibir personas, en fin mucho trabajo y se ha hecho este esfuerzo voluntario, de colaboración con la **Secretaría de Educación Pública**".

Han encontrado mecanismos de colaboración con la **SEP** a través de la organización de efemérides como los 100 años del Partido Comunista, los 80 años del exilio español y los 100 años de la muerte de Emiliano Zapata. "Nos han pedido este tipo de colaboraciones, actividades en los planes y programas de estudio, en el Plan Nacional de Desarrollo, en las universidades interculturales, creo que empieza a haber una muy buena relación de colaboración. En ese sentido me parece que es un buen proceso de trabajo". ●



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Javier Garcíadiego, presidente de la Academia Mexicana de la Historia.



BERNICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

José Ramón Cossío, de Gobierno y Presupuesto de El Colegio Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	CIENCIAS	2A

En la universidad de Atlautla crean cuchara biodegradable a partir de nopal

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

Atlautla, Méx., Estudiantes de la Universidad Politécnica de Atlautla, de la carrera de administración y gestión empresarial, desarrollaron cucharas biodegradables a partir de nopal con el propósito de contribuir a reducir la contaminación por el uso de plásticos y unicel.

Daniela Ibarra Santiago, Anahí Hernández López, Cintia Irene Andrade Aran y Gabriela Martínez Villanueva enfocaron su proyecto a los municipios de Ozumba y Amecameca.

“Nuestro producto consiste en una cuchara biodegradable hecha a base de nopal. Lo que nos beneficia es que contamos con la materia prima disponible, porque hay mucha producción de la planta aquí, digamos que a veces hay hasta sobreproducción, pero no se le está dando ese uso que debiera”, expresó Andrade Aran.

Agregó que por medio del Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Atlautla pudieron utilizar programas de cómputo y herramientas para saber si su producto era viable, así como delimitar su nicho de mercado y sus potencialidades.

Señaló que, además de realizar investigación, explicaron a los pobladores los beneficios de utilizar un producto biodegradable, como que por sus características no permanecerá en el planeta mucho tiempo, ya que podría desintegrarse incluso en menos de un año.

“Tenemos la idea de plantarlo en las localidades que mencionaba, pero también nos interesa llevarlo fuera del estado de México y, por qué no, más adelante tocar fronteras, irnos a vender a Estados Unidos, ampliar mercados”, sostuvo.

Las estudiantes manifestaron su alegría por trabajar juntas una propuesta única en la zona, que contribuye a disminuir los índices de contaminación y enseña a los productores del nopal a dar otro uso a su producto.

“Lo que me gusta de la carrera es que nos enseña a crear una empresa”, señaló Ibarra Santiago.

Hernández López indicó que esta licenciatura le ha dado las herramientas para desarrollar un plan de negocios, el cual puede aplicar también en su vida.

Por su parte, Martínez Villanueva indicó que ha aprendido a desarrollar un proyecto integrador que puede ser una empresa o un producto innovador, que no existe en el mercado de la zona y que se puede explotar con grandes expectativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	DINERO	7

CON AMGEN SCHOLARS PROGRAM

Oportunidad en Asia para los científicos

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@glmm.com.mx

Inspirar a los científicos del futuro no es una tarea sencilla, porque se requiere de inversión, acceso a investigaciones, capacitación y tecnología de punta.

Es por esto que Amgen desarrolló un programa para que los universitarios tuvieran la oportunidad de acercarse a las Investigaciones. Incluso comprometió una inversión de 74 millones de dólares para los próximos 16

años para beneficiar a miles de estudiantes.

Entre las instituciones educativas que forman parte del Amgen Scholars Program destacan la Universidad de Duke, la Universidad Johns Hopkins, la Universidad Nacional de Singapur, la Universidad Tsinghua, la Universidad de Melbourne, la Universidad de Toronto, el Centro Médico Southwestern de Texas y la Universidad de Yale.

Mary Klem, directora de

asuntos corporativos de Amgen, precisó que el programa está presente en Estados Unidos, Europa y Asia, siendo este último el que acepta estudiantes de todo el mundo.

Hasta el momento dos estudiantes mexicanos ya lograron participar en el Amgen Scholars Asia Program.

Lo que ofrece es participar en un proyecto de investigación, realizando prácticas junto con **profesores** especializados, así como participar en seminarios y en simposios.

AMGEN SCHOLARS ASIA PROGRAM

- Participan la Universidad de Tokio, la Universidad de Kioto, la Universidad Tsinghua y la Universidad Nacional de Singapur.
- Es para las personas interesadas en Ciencia y Biotecnología.
- La fecha límite para entregar la solicitud de incorporación es a inicios de febrero de 2020.



Foto: Especial

Los estudiantes trabajan en temas de investigación junto a **profesores** especializados, con los que intercambian información.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	8



Juan Ramón Flores dirigirá Comunicación

El secretario de Educación Pública (SEP), Estaban Moctezuma Barragán, designó a Juan Ramón Flores Gutiérrez como director general de Comunicación Social, en sustitución de Pedro Díaz de la Vega, quien a partir de ahora ocupará el área de Planeación Estratégica en la oficina del titular de la dependencia.

Licenciado en Relaciones Industriales por el Instituto Tecnológico de Chihuahua, con maestría en Políticas Públicas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Flores Gutiérrez se desempeñó como coordinador de asesores en la oficina del secretario de Educación; coordinador de asesores de la Presidencia de la Cámara de Diputados, entre otros. **/REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 20

FUNCIÓN PÚBLICA

Gastan 42.3 mdp en más de mil eventuales

El gobierno eroga 42.3 millones de pesos mensuales en funcionarios que ocupan cargos eventuales, desde jefes de área, subdirectores y directores. Estas plazas fueron autorizadas por Hacienda.

CUBREN DESDE JEFATURAS HASTA DIRECCIONES

Gobierno paga a mil 479 eventuales

JUAN LUIS RAMOS

Autoriza Hacienda a dependencias contratación de plazas temporales para cubrir tareas de gobierno

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, mil 479 funcionarios ocupan cargos eventuales como jefes, coordinadores y enlaces, e incluso como subdirectores o directores.

De acuerdo con el portal Nómina Transparente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el cargo al erario por los sueldos netos de estos servidores públicos es de 42.3 millones de pesos al mes.

Las plazas eventuales fueron autorizadas por Hacienda, justificó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que tiene en su estructura 423 puestos de este tipo.

"Se gestionó ante la SHCP el dictamen correspondiente para dotar a las diferentes áreas de personal que atiende actividades y procesos temporales indispensables para el cumplimiento de las atribuciones a cargo de la Secretaría", respondió la dependencia a este diario.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) respondió que "de las

plazas con carácter de eventual, las mismas fueron autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio 307- A- 1505 del 19 de junio de 2019, las cuales, para su autorización, fueron previamente justificadas, para un plazo semestral, por las necesidades con las que cuenta actualmente esta Secretaría".

El Sol de México publicó este lunes que las secretarías mantienen activas 423 direcciones generales adjuntas que el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó desaparecer antes del 31 de mayo, como medida de austeridad presupuestal.

En paralelo a la eliminación de estas plazas hay casi mil 500 puestos eventuales vigentes en siete secretarías de Estado, según la actualización de Nómina Transparente al 15 de junio.

La Secretaría de Hacienda tiene la mayor cantidad de eventuales, con 437, que ocupan cargos como subdirectores de área, jefes de departamento, enlaces, jefes de unidad y hasta directores de área, aunque no especifica sus funciones.

La dependencia fue consultada sobre estas plazas, por las que eroga 14 millones de pesos al mes, pero no respondió.

Otras secretarías que cuentan con plazas eventuales que tampoco respondieron son la de Medio Ambiente, Salud y Comunicaciones y Transportes. En conjunto tienen 241 plazas eventuales, con un cargo al

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 20

erario de 8.3 millones de pesos al mes.

De acuerdo con el portal de Nómina Transparente, los sueldos de estas plazas van desde los ocho mil 800 pesos para una plaza eventual como enlace, hasta los 92 mil pesos para un director general.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que cuenta con 354 plazas a las que paga 11.3 millones de pesos, respondió que su propuesta administrativa fue validada y aprobada por las secretarías de Hacienda y de la Función Pública.

En la plataforma de la SFP no se preci-

sa la función o área a la que están destinados los jefes de unidad o directores de área, por ejemplo, que son eventuales.

De acuerdo con las secretarías, en las próximas semanas publicarán sus nuevos reglamentos, que incluirán los ajustes en el personal, aunque no especificaron qué será de las plazas eventuales.

Los funcionarios eventuales ocupan jefaturas, coordinaciones, subdirecciones y direcciones

Crean plazas temporales

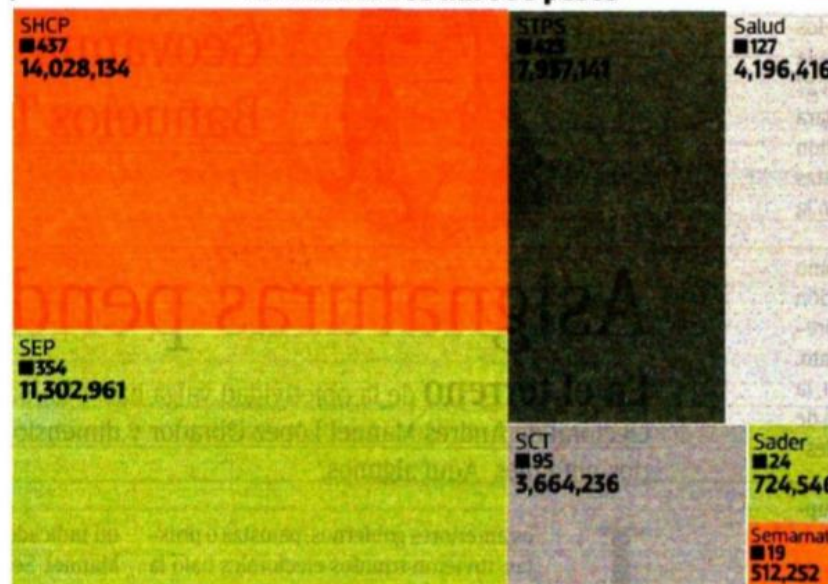
Las secretarías del Trabajo, de Desarrollo Agropecuario y de Educación Pública aseguran que Hacienda las autorizó

Monto mensual (sueldos)

■ Número de plazas eventuales

Total ■ 1,479

42 millones 365 mil 686 pesos



Fuente: Nómina Transparente de la SFP



Garantizan distribución de libros de texto para agosto

• **Por Magali Juárez**

mexico@razon.com.mx

PARA LA TERCERA semana de agosto en las bodegas de todos los estados del país estarán distribuidos los 176 millones de libros de texto gratuitos.

Así lo tiene previsto la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que puntualizó que pese a los retrasos registrados en la producción de los materiales, existe un avance superior al 50 por ciento.

Explicó que al mismo tiempo que se avanza en la producción de las obras, que incluyen libros en Braille y en lenguas indígenas, también se distribuyen.

Refirió que la distribución de los libros debe alcanzar los casi 240 almacenes locales que hay en toda la República mexicana, lo cual afirmó que está garantizado.

No obstante, apuntó que una vez que los materiales se encuentren en las bodegas estatales, la distribución hacia las escuelas corresponde a la planificación local.

La Comisión subrayó que se prevé que los libros de texto llegarán a tiempo a las escuelas para el arranque del ciclo escolar, programado para el 26 de agosto, pero no descarta que tengan que apoyar a algún plantel al que no le hayan llegado los materiales.

Los libros de texto gratuito que se elaboran tienen como base los materiales del pasado proceso electoral federal de 2018, en el que se renovaron la Presidencia y el Congreso.

De los 176 millones de libros de texto gratuitos que se publicarán, ocho millones corresponden al nivel preescolar, 107 son del nivel primaria y 31 millones de nivel secundaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP Y 8

PLÁTICAS DE CAFÉ

Eduardo Villegas

“La lectura nos hace imaginar y crecer en términos individuales, y nos da conocimientos” **MÉXICO P. 8**

Apoco más de una semana de que se presentó la Estrategia Nacional de Lectura, Eduardo Villegas, coordinador de Memoria Histórica y Cultural de la Presidencia de la República realiza alianzas con tres gigantes de la tecnología y así fomentar el acercamiento a los libros en dispositivos digitales, entre otras estrategias.

En entrevista con 24HORAS, desde su oficina ubicada en Palacio Nacional, el funcionario adelantó que también visitará escuelas y barrios, para transformar la idea de que la lectura es algo obligatorio y aburrido.

La tarea es conjuntar esfuerzos aislados que existen entre organizaciones como el Consejo de la Comunicación, dedicada a la generación de campañas publicitarias, entre las que destaca la titulada “20 minutos de lectura al día”, y la administración federal.

Indicó que el esfuerzo es con el objetivo de mover las medidas en torno a la lectura en el país. De acuerdo al INEGI, la tercera parte de la población ni lee ni le interesa la lectura.

El entrevistado indicó que ya hay un acuerdo con 13 universidades del país para que beneficiarios de las becas Benito Juárez realicen su servicio social en bibliotecas para fomentar a la lectura, al tiempo que recibirán un apoyo de seis mil pesos en dos exhibiciones.

Además de campañas, ¿cómo será la persuasión para acercar a la gente?

“Estoy platicando con influencers, booktubers y mamás blogueras para que sumen un refuerzo positivo respecto de que la lectura nos hace imaginar, crecer en términos individuales y nos da conocimientos. Entre ellas El libreto de Valentina, Maura te recomienda un libro y Las lecturas de Moni.

La Dirección General de Publicaciones (DGP), instancia mediante la cual la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal desarrolla, publica y difunde una oferta editorial enfocada al fomento a la lectura y al libro, ubica a personas que se dedican a la promoción de la lectura.

Estamos buscando de qué manera estas personas que venían trabajando sus salas de lectura también logren tener una visibilidad mayor en su comunidad.

¿Cómo se está trabajando con las empresas de Amazon, Apple y Google?

“Amazon donará 300 lectores electrónicos, y a través de la Dirección General de Bibliotecas se van a distribuir.

Nos dieron el dispositivo junto con todo el material de forma gratuita que cuenta con la

Fomentan la lectura con uso de tecnología



CARIELA RIZO MEL



Asistirá (Beatriz Gutiérrez) al menos una vez al mes a alguna escuela, orfanato, reclusorio, plaza pública para realizar actividades de lectura pública. Será una punta de lanza para generar compromisos más sólidos con gobernadores y presidentes municipales”



plataforma de Amazon. Son miles de títulos.

Yo propuse que hicieran un programa de recompensas (descuentos en ciertas compras) con base en la cantidad de lo que se lea de forma electrónica pero me están ofreciendo otra cosa.

Por parte de Apple, se utilizarán sus plataformas para que de manera sutil, con alguna regularidad, mande alguna notificación a todos los dispositivos de que cierto libro va a estar gratuito en su aplicación de Ibooks. Eso es lo que estamos negociando.

En el caso de Google, el espectro es más grande, están analizando que en Google Maps, se destaque las bibliotecas y librerías.

¿Cuál es la participación en esta estrategia de la doctora Beatriz Gutiérrez, presidenta del Consejo Asesor de la Coordinación?

“Asistirá (Beatriz Gutiérrez) al menos una vez al mes a alguna escuela, orfanato, reclusorio, plaza pública a realizar actividades de lectura pública. Será una punta de lanza para generar

compromisos más sólidos con gobernadores y presidentes municipales.

Iniaremos el 8 de agosto en Jerez, Zacatecas, a propósito de los 100 años de la publicación del poemario Zozobra de Ramón López Velarde.

¿En esta estrategia están incluyendo la promoción de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes y lo que será la próxima Constitución moral?

“No me desagrada la idea que puede ser así, aunque en este momento no hay actividades en la estrategia de lectura al respecto.

Con respecto a impulsar una materia de fomento a la lectura desde las escuelas normales, ¿a nivel educativo qué se hará?

“Con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, que es un organismo público descentralizado sectorizado a la SEP cuyo objetivo es proporcionar libros de manera gratuita, hay algunas posibilidad de lecturas que se

pudieran hacer llegar de manera universal a cierto rango de estudiantes de primaria, tal vez secundaria. Una lectura que hicieran a lo mejor en un sólo nivel, para que toda una generación al menos lea cierto número de lecturas. Es una idea que todavía estamos cocinando.

¿Cómo se tiene planeado medir el resultado de la estrategia?

“Revisamos pruebas como Planea, Pisa, Molec. Esos instrumentos que existen deben moverse en un sentido positivo, confiamos que el conjunto de acciones van a incidir. En términos generales en Planea y Pisa están estancados, Molec va para abajo. Estamos peor.

La media de la OCDE es de 493 puntos, entonces es muy ambicioso pero estoy apostándole a que por lo menos en la prueba de Pisa, que es la que sirve como referente internacional, va a haber una modificación, por lo menos que deje de ser a la baja el número de libros que se leen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	8

Piden fortalecer figura de orientador educativo

En reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para la construcción de las leyes secundarias de la reforma educativa, el diputado de PT, José Luis Montalvo, propuso fortalecer la figura de orientador educativo en la educación media y media superior como vía para abatir la deserción estudiantil.

El legislador señaló, que, durante el ciclo 2017-2018, el abanando de estudios por parte de jóvenes fue de 5.3% en la educación secundaria y de 13.3% en la media superior.

Ante este contexto, el papel de los orientadores educativos resulta fundamental para instrumentar una política centrada en la prevención de problemáticas como consumo de alcohol, drogas, violencia escolar y embarazos en adolescentes, expuso el diputado.

“La orientación educativa es un

servicio psicopedagógico que ha tenido presencia en las escuelas secundarias desde el año de 1952. La importancia de la orientación educativa estriba no sólo en que contribuye al desarrollo integral de los alumnos, sino también a promover en los educandos tres áreas fundamentales para en su perfil de egreso que son: los aspectos pedagógicos; psicoemocionales; y la económica-vocacional, centrada en su proyecto de vida”, señaló Montalvo.

Durante la reunión, los diputados también plantearon propuestas para reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, entre las que destacan: reforzar las asignaturas de salud, deporte, fomento a la lectura, así como la modificación de la enseñanza en zonas indígenas y rurales, con el propósito de lograr un sistema que

responda a las necesidades de cada región.

También se pronunciaron a favor de combatir los problemas de obesidad, sedentarismo y la falta del hábito de lectura desde las escuelas y en los planes de estudio.

Arturo Roberto Hernández, diputado de Morena, presentó una propuesta para incluir dentro de los planes y programas de estudio que imparte el Estado, la promoción de estilos de vida saludable.

Por parte del PAN, Miguel Riggs presentó una iniciativa que impulsa en materia de educación física de calidad a nivel básico, estableciendo un aumento de horas a la semana y que sea una materia curricular que se evalúe como se hace con las materias de matemáticas o ciencias sociales.

“La educación física no es lo mismo que el deporte, porque es la materia que enseña a los menores a descubrir sus habilidades físicas, que entiendan y lo puedan llevar a una actividad deportiva; es una herramienta que hemos desairado”, dijo. / JORGE X. LÓPEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

México debe seguir trabajando en derechos de la infancia: Unicef

JESSICA XANTOMILA

Los derechos de niños y adolescentes “deben concebirse como prioridad nacional absoluta”, afirmó ayer el representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Christian Skoog, al conmemorar 30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Aunque reconoció los esfuerzos realizados en el país —uno de los primeros en ratificar la convención— sobre todo en la parte institucional, legal y política, instó a “seguir trabajando. Las cifras son verdaderamente alarmantes, pero hay solución”, dijo, tras mencionar que entre los 40 millones de menores que viven en el país más de la mitad está en pobreza y 3.6 millones en pobreza extrema.

La población infantil y adolescente, continuó, “está claramente afectada por la malnutrición”. Por un lado, existe la de tipo crónico, que afecta a uno de cada 10 menores de cinco años; por el otro, el sobrepeso y la obesidad que padece uno de cada tres niños de seis a 11 años. Además, hay más de 4 millones de infantes que no van a la escuela, “de 100 niños que empiezan, que acceden a la educación primaria, 57 no termina la media superior”, señaló.

Sobre la violencia, expresó que seis de cada 10 niños de uno a 14 años han experimentado un método de disciplina violento, y el promedio de homicidios en la infancia y adolescencia está aumentando hasta cuatro por día.

En relación con los migrantes, pidió garantizar los derechos de los niños de estos grupos, “asegurar que tengan salud, educación, protección” y ver por la regulación de su estatus legal. En entrevista aparte, agregó que trabajan para armonizar la ley de migración con la ley general de los derechos de niños y adolescentes.

En el Bosque de Chapultepec, donde previamente inauguró la exposición *Las niñas y los niños tienen derecho a tener derechos*, señaló que la pobreza se puede reducir “por medio de programas de protección social bien articulados, accesibles y que respondan a las necesidades reales” de la población más vulnerable.

También, dijo, se puede poner fin a la desnutrición, sobrepeso y obesidad “a través de acciones estratégicas basadas en evidencia científica, sin conflicto de interés de las industrias y con enfoque de género, equidad”, así como encaminar esfuerzos para prevenir y atender la situación de violencia.

A la inauguración de la exposición, que se ubica en la avenida Juventud Heroica, cerca de la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, asistieron la directora de éste, Mónica Pacheco, y el coordinador nacional de Desarrollo Infantil Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, Jesús Antonio Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	ESTADOS	26

PUEBLA

Equipa gobierno a más de 700 escuelas

● El nuevo mobiliario beneficia a 131 mil estudiantes de 141 municipios

Puebla.— Las más de 700 escuelas de los 141 municipios poblanos recibirán nuevo mobiliario y material educativo, en el que se invirtieron 200 millones de pesos y se incluye a los 112 municipios en los que se decretó emergencia por los sismos del 19 de septiembre del 2017, informaron autoridades estatales.

Durante una ceremonia, el gobernador del estado, Guillermo Pacheco Pulido, dio el tradicional banderazo de salida a las diversas unidades de carga que llevan los insumos a los planteles poblanos.

El titular de la Secretaría de Edu-

cación Pública (SEP), Miguel Robles Bárcena, destacó que con esta entrega se cumple con la indicación del mandatario estatal de ser un gobierno activo y participativo.

El funcionario expuso que el cambio de mobiliario, que en algunos casos tenía más de 40 años de antigüedad, les permitirá a los estudiantes iniciar el próximo ciclo escolar en mejores condiciones.

A su vez, José Luis Ontañón León, director General del Comité Administrador para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCCE), comentó que el mobiliario beneficia a 131 mil estudiantes de más 700 instituciones educativas.

“Señor gobernador, hoy deja una huella enorme en materia educativa, ya que según datos de la Secretaría de Educación Pública esta magnitud en equipamiento y ma-

teriales no se había dado desde hace más de 15 años, por lo que más de 131 mil niños que están siendo beneficiados le estarán eternamente agradecidos”, aseveró el funcionario estatal.

En las diversas unidades de carga van mil 378 y mil 500 mesas y sillas para maestro, respectivamente, mil 500 pizarrones, 41 mil 259 sillas de paleta, 4 mil 319 cubetas de pintura, 2 mil 45 rollos de impermeabilizante, 3 mil 280 lámparas, mil 62 sanitarios, 238 minigitorios y 600 lavabos.

Estuvieron presentes el secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes (SIMT), Antonio Peniche García; el secretario de Finanzas y Administración (SFA), Jorge Estefan Chidiac, además de directivos, maestros y padres de familia de las escuelas beneficiadas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	17

#PARAVERMEJOR

Mejoran vista de alumnos

ENTREGARÁN 111 MIL LENTES
A ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y
SECUNDARIA EN ESTE AÑO

POR CLAUDIA ESPINOZA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

**PUNTOS
CLAVE**

La Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, en conjunto con el gobierno del estado, realizaron una inversión de 24 millones 800 mil pesos para la entrega de lentes a estudiantes de primaria y secundaria.

El presidente de la Fundación, Ángel Losada Moreno, resaltó la importancia de generar conciencia dentro de las familias para cuidar la vista y revisar los ojos de manera periódica.

Este año se distribuirán 111 mil 206 lentes a menores de edad de escuelas públicas, cifra similar a la que se entregó entre 2006 y 2018.

El gobernador interino del estado, Guillermo Pacheco Pulido, encabezó la entrega de los lentes y dijo que hasta el último día de su gobierno realizarán las acciones pertinentes para garantizar que los estudiantes puedan aprovechar al máximo la educación que se les imparte.

Por su parte, el secretario de Educación Pública (SEP), Miguel Robles Bárcena, informó que de febrero, cuando se firmó el primer convenio, a la fecha, se han otorgado 51 mil anteojos de los 71 mil exámenes optométricos. 

- La SEP de Puebla aseguró que todos los niños que necesitan anteojos, los tendrán sin falta.

- Los lentes que este año otorgará la Fundación, representan una tercera parte del total nacional.

- En la entrega estuvo presente el subsecretario de Educación Básica y Media Superior, Álvaro Álvarez.

51

MIL GAFAS
SE HAN
ENTREGADO A
LA FECHA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	POLÍTICA	12

Logra SNTE reinstalar a 698 maestros cesados por reforma educativa

• Otros 263 agremiados ya regresaron a dar clases, asegura

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logró la reinstalación de 698 maestros de 25 estados del país, cesados por la aplicación de la reforma educativa y quienes, a más tardar este 10 de julio, recuperarán sus plazas, informó el secretario general de esa organización sindical, Alfonso Cepeda Salas.

A esta cifra se suman 263 docentes que ya regresaron a las aulas, luego de la gestión sindical.

“Hemos logrado ya la reinstalación formal que entre el día de hoy y el 10 del mes de julio, habrán de recibir su dictamen correspondiente, su reinstalación, con todo lo que esto conlleva, en las diferentes entidades del país. Y a nivel central, en la Ciudad de México, a los compañeros de Educación Media Superior y Superior, también hubo manera de reinstalarlos”, dijo Cepeda Salas en un gira por Puebla, donde se reunió con 5 mil agremiados.

En la Ciudad de México, Soralla Bañuelos de la Torre, coordinadora del Colegiado Nacional Jurídico, junto con José Nieves García Caro, del Colegiado de Asuntos Laborales, ambos del SNTE, se reunieron ayer por la mañana con funcionarios de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objetivo de darle seguimiento al proceso de reinstalación de los docentes.

Entrevistados al final de esta reunión de trabajo, informaron que hasta este momento el SNTE ha entregado 698 expedientes de mil 37 profesores que fueron rescindidos de su plaza laboral por motivo de la implementación de la reforma educativa del pasado gobierno.

La reinstalación fue una de las peticiones presentadas por el SNTE, en el Pliego Nacional de Demandas entregado en marzo pasado al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

Esta representación del SNTE también acudió a la SEP para constatar que se les entreguen sus cheques con los salarios, bonos, aguinaldo y prestaciones desde el día en que fueron cesados hasta la fecha.

De los 698 casos resueltos por el sindicato desde el pasado mes de marzo, el mayor número corresponde al estado de Sinaloa con 133 maestros, seguido de Querétaro con 130, Nuevo León con 93, Oaxaca con 42 y San Luis Potosí con 29.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	POLÍTICA	12

Avanza reincorporación de docentes afiliados a la CNTE despedidos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La reinstalación de los profesores cesados por la implementación de la reforma educativa avanza de manera paulatina, dijo Sofia Endoqui, integrante de la Comisión Nacional de Cesados de la disidencia magisterial.

Informó que hasta este momento la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha entregado a las autoridades educativas 358 expedientes de profesores cesados, un total de 587 de los que tienen registro.

“Estamos por cumplir esta primera etapa que se deberá concluir este (miércoles) 10 de julio, de acuerdo con lo pactado en las reuniones con el presidente Andrés Manuel López Obrador”, dijo la profesora Endoqui, de la sección novena de la Ciudad de México.

Entrevistada a las afueras de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, informó que entre este martes y miércoles está previsto que se realicen trámites de reinstalación de profesores en diversos estados, entre ellos Jalisco, Campeche y Durango, mientras en Sonora y Tabasco se instalaron mesas para definir los pagos a los profesores, es decir, que no falte ningún concepto por cubrirse, tal como se ha acordado con autoridades federales de la SEP.

Hay que recordar que tras las reuniones sostenidas con el titular del Ejecutivo, se ha fijado el 10 de julio como plazo para resolver el tema de los profesores rescindidos.

La profesora Sofia Endoqui informó que ayer la representación de la CNTE tenía programada una reunión con funcionarios de la Oficialía Mayor de la SEP, con el objetivo de avanzar en este tema.

Ganan profesores del Colbach

Precisó que su presencia en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se debió a que la coordinadora también representó a profesores del Colegio de Bachilleres (Colbach) que fueron cesados, y que ayer un grupo de ellos formalizó ante esta instancia su reinstalación y el pago de salarios caídos y prestaciones extraordinarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP, 12-15



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP, 12-15

#4T

INMUNIDAD SINDICAL

POR SALVADOR VEGA
@salvadorV_R

El nuevo gobierno y su discurso de erradicación de la corrupción todavía no consigue hacer eco en la vida sindical del país. Prueba de ello es la permanencia de dirigencias que promueven la opacidad, el uso clientelar y la falta de mecanismos para democratizar sus estructuras.

Organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el sindicato de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dan muestra de que a pesar de las luchas impulsadas en el 2019, existen graves rezagos en la discusión y actuación sobre el nuevo sindicalismo a nivel nacional que se busca crear.

A pesar de los intentos de figuras como Napoleón Gómez Urrutia -senador de Morena y líder del Sindicato Nacional de Mineros- de construir una nueva corriente obrera para encabezar sus causas desde la 4T, la realidad es que aún existen agrupaciones históricas cuyos secretaríos generales o dirigencias sectoriales continúan enquistadas en las viejas prácticas, mismas que difieren con los intereses de sus agremiados y truncan la transparencia y participación de nuevos representantes.

Personajes como Víctor Flores Morales, líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de

Los sindicatos en México se encuentran ante la problemática de mantener estructuras internas donde las prácticas de corrupción y uso clientelar de la base trabajadora son una constante, situación que impide lograr una verdadera democracia al interior de estos organismo tal y como lo prometió la actual administración

Las viejas prácticas, mismas que difieren con los intereses de los agremiados y truncan la participación de nuevos representantes, aún son una constante en los sindicatos del país

la República Mexicana (STFRM) o el propio Carlos Romero Deschamps, del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), por ejemplo,

llevan décadas al frente de estas organizaciones y se encuentran rodeados de señalamientos de abuso de poder y desvíos millonarios de cuotas laborales.

"La CNTE pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Somos una corriente que nació hace más de 40 años con tres consignas: democratizar el aspecto educativo, democratizar el sindicato y democratizar al país, sin embargo, el SNTE sigue manejado por charros en lo general", comenta Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9 democrática de la CNTE en la Ciudad de México.

A su consideración, la historia reciente de su organización, desde Carlos Jonguitud Barrios en la década de los 70, pasando por la dirigencia de Elba Esther Gordillo y culminando con la llegada de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP, 12-15

Alfonso Cepeda Salas en 2018, no ha sido la excepción en cuanto a corrupción y represión.

Enriquez Ibarra manifiesta que esa clase de dirigencias operan como "cacicazgos" en todo lo ancho del territorio nacional. Y a pesar de las iniciativas para impulsar el voto universal, secreto y directo al interior de los sindicatos para la renovación de sus representantes, no es suficiente para remover la descomposición e incluso las prácticas violentas al interior de estas estructuras.

"Así se manejan aún en los estados: con esa presión verbal, administrativa y de golpeo que tienen en cada una de sus secciones. Y esto es lo que dificulta que tengan una verdadera democracia, porque cuando encuentran a un compañero que no está a favor de ellos en las votaciones, empieza la represión administrativa o, en su caso, la represión para inhibir su participación.

"Eso ocurre en los sindicatos de todos lados: tienen sus cacicazgos que funcionan como gánsters para poder golpear (verbal, física y psicológicamente) a los compañeros para que no ejerzan su derecho a elegir libremente a sus representantes", dice.

Por ahora, debido a la relevancia adquirida por la Reforma Educativa, la Coordinadora se ha mantenido cercana al Gobierno federal para la discusión de temas prioritarios como la reinstalación de maestros removidos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

No obstante, existen otras exigencias que han quedado pendientes en el tintero como la transparencia de la organización y la urgencia de que las autoridades intervengan como entes que promuevan la reestructuración de la vida sindical, que en el caso de su organización, comenzaría con la renovación de los consejos seccionales para que los maestros puedan elegir libremente a sus representantes.

"Tenemos una situación conflictiva porque el Sindicato Nacional, encabezado en su momento por Elba Esther Gordillo, Juan Díaz de la Torre, y hoy Cepeda, son charros. Ahorita están peleados pero han sido parte de lo mismos siempre.

"Esos temas ya los estamos tratando y buscamos que la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, al igual que Gobernación, intervengan. No para interferir en la vida sindical interna de la CNTE, sino para empujar políticamente y que se realicen o renueven los congresos respectivos para recuperar la vida sindical, democratizando al SNTE en todas sus secciones".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP, 12-15

Cuando el voto no es suficiente

Los disidentes del Sindicato Mexicano de Electricistas acusan que la ratificación de Martín Esparza Flores para otro periodo como su líder fue una simulación, pues no se permitió participar a todos los trabajadores en el proceso de selección

Otro de los líderes más polémicos en este momento es Martín Esparza Flores, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), quien acaba de ser ratificado para un nuevo periodo a pesar de los señalamientos por diversos ilícitos que pesan en su contra.

Este hecho se da en la víspera de que se cumplan los primeros 10 años desde la declaración de disolución de Luz y Fuerza del Centro.

"En esta ocasión, tras la elección de 13 miembros del comité central, asistieron a votar 17 mil 498 trabajadores para elegir a los representantes. La jornada transcurrió con normalidad, nosotros tenemos sedes sindicales en diversos estados y allí es donde colocamos nuestras urnas.

"Ellos participaron y desde un inicio plantearon que iban a impugnar el proceso, con el argumento de que no se había dejado votar a todos los trabajadores", explica José Humberto Montes de Oca Luna, secretario del exterior del SME sobre los movimientos disidentes que se formaron al interior del propio organismo.

Hacia mediados de junio, los disidentes acusaron que el SME con su actual dirigencia mantenía

Los disidentes acusaron que el SME con su actual dirigencia mantenía una campaña de "hostigamiento y amedrentamiento" hacia la planilla opositora encabezada por Alfredo Arenas Pluma

una campaña de "hostigamiento y amedrentamiento" hacia la planilla opositora encabezada por Alfredo Arenas Pluma, a la par de evidenciar que hubo una votación plagada de irregularidades, por lo que se anticiparon a anunciar una impugnación.

Arenas calificó en su momento al SME de Esparza Flores como "espurio", por lo que llamó al Gobierno de la Ciudad de México a intervenir durante el proceso de elección. Sin embargo, para el secretario del exterior del Sindi-

cato, estas acciones tienen una explicación que se apega a las reformas en los estatutos del SME del año 2015.

"Después del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, el Gobierno prometió que iba a dar indemnizaciones 'copeteadas' y que los primeros 10 mil que se fueran a liquidar iban a ser aceptados en CFE. En total, 28 mil trabajadores renunciaron a la protección del SME, desistieron de las demandas e incumplieron el acuerdo de la asamblea general", cuenta.

A su consideración, la lucha del sector de oposición interno se debe a que actualmente sólo son 16 mil 500 trabajadores los que no accedieron a aceptar su liquidación entre el 2009 y el 2010 y los que se consideran como miembros activos de la organización.

"La planilla opositora lo que quería es que todos votaran. Pero si hay elecciones, es porque 16 mil 500 resistieron, de otro modo no habría ni sindicato. Actualmente hemos conservado nuestro registro nacional de industria; nuestra dirección está debidamente acreditada con su respectiva toma de nota y es por eso que nosotros no incluimos a los que se liquidaron



La planilla opositora lo que quería es que todos votaran. Pero si hay elecciones, es porque 16 mil 500 resistieron, de otro modo no habría ni sindicato"

José Humberto Montes de Oca Luna
Secretario del exterior del SME

en 2009 y 2010", afirma Montes de Oca Luna.

Es debido a esto que la organización se encuentra en un proceso de reestructuración, sabiendo que existe un amplio rechazo por gran parte de los otrora integrantes del SME pero que se mantienen en pie de lucha para impulsar la agenda del organismo, que actualmente busca obtener contratos de licitación para temas energéticos con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Hay una campaña muy agresiva de insultos y de calumnias por parte de estas personas ante su incapacidad de contar con el respaldo mayoritario de la organización. Pero en realidad la base social organizada de nuestro sindicato está mentalizada en alcanzar el objetivo de la reinscripción", detalla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	2	PP, 12-15

Consolidar la disidencia

Los opositores al actual líder sindical de Pemex, Carlos Romero Deschamps, están en la lucha por lograr que a finales de año se organicen las elecciones que les permitan dar a conocer su voluntad y así quitar del cargo a quién lo ha ocupado por 30 años

Como ejemplo de sindicatos que se dividieron ante la presión de una dirigencia inamovible está Petromex, una organización que nace a la par de la Cuarta Transformación y cuyo principal propósito es encausar su lucha para arrebatar el contrato colectivo de trabajo al STPRM y su dirigente, Carlos Romero Deschamps.

Durante los próximos meses, el emblemático dirigente se jugará su futuro al frente del gremio que ha encabezado por 30 años. Todo esto en medio de una crisis en el sector petrolero agravada en términos financieros por la deuda multimillonaria que Pemex mantiene con la banca mundial.

"Hay funcionarios de Pemex que estamos haciendo la acusación pública a través de este medio, que todavía tienen reticencias. Todavía tienen el control y quieren el voto para poder seguir man-

Tanto Carlos Romero Deschamps como sus 36 seccionales buscan mantener el control del contrato colectivo para el periodo 2021

llo y controlando la voluntad de los trabajadores", menciona Óscar Solórzano Méndez, vocero y fundador de Petromex.

Desde su perspectiva, tanto Carlos Romero como sus 36 seccionales buscan mantener el control del contrato colectivo para el periodo 2021, sin embargo, no existe un interés auténtico por transformar las prácticas opacas que mantienen y abrir la partici-

pación a una nueva generación de representantes sindicales.

"Vamos a pelear la titularidad del contrato colectivo y, antes de que termine el año, van a haber elecciones nacionales.

"Tenemos un consejo consultivo cuyo presidente nacional es el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien está muy atento a lo que están haciendo los secretarios de trabajo y todas las autoridades federales involucradas en este cambio sindical que está avalando Petromex", dice el vocero nacional.

Sin embargo, en la lucha se han encontrado con estrategias de coerción y atentados contra la integridad de los integrantes del sindicato disidente presuntamente orquestados por parte del polémico dirigente del STPRM, así como de sus allegados.

"Estamos acusando directamente a Julio Plindter de querer incidir en la vida sindical de Petromex. Es un personaje que fue creado al amparo de la corrupción de Romero Deschamps.

"Estamos haciendo esta denuncia política y pública: todo lo que pase a los compañeros del país está siendo orquestado por todos los seccionales del sur-sureste que quieren intervenir y que como cabeza tienen a Julio Plindter, que fue gerente de relaciones laborales y que sigue todavía en complicidad con funcionarios de Torre de Pemex", afirma.

Hay que destacar que, casi de forma unánime, los movimientos más fuertes dentro de la disidencia del sector petrolero coinciden en que se deben combatir los abusos que por años ha propagado el líder petrolero a través de las 36 secciones del Sindicato, no obstante no todos están apegados a los principios de Petromex.

Pese a esto, Óscar Solórzano



Vamos a pelear la titularidad del contrato colectivo y, antes de que termine el año, van a haber elecciones nacionales"

Óscar Solórzano Méndez
Vocero y fundador
de Petromex

no se mantiene optimista de que su organización logrará no sólo denunciar a Carlos Romero, sino finalmente removerlo de la dirigencia del sector petrolero.

"Será la autoridad, la Secretaría del Trabajo, la que determine el momento de las elecciones; el cómo se organizan y vamos a estar atentos con visitantes nacionales e internacionales.

"Nosotros proponemos que (antes de que termine el año) todos los trabajadores de confianza, transitorios y activos en Pemex voten a quién le van a dar su confianza: si al corrupto de Romero Deschamps o a Petromex, con su nuevo modelo sindical anticorrupción".

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Frentes Políticos | 2. Con las fiestas no (Excélsior, p. 15)

SEP

Columna Tiraditos | Buenas nuevas en la SEP (ContraRéplica, p. 2)

Columna Arsenal | La SEP tiene nuevo director de Comunicación Social (Excélsior, p. 4)

Columna Sacapuntas | Reajustes en la SEP (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

Columna Educación: ¿gritos y regaños o mimos? | ¿Es eficaz repetir el año? (Contenido , p. 36-43)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | Relevados (El Economista, p. 43)

Columna Teléfono Rojo | Carrera contra el tiempo (24-Horas, p. 3)

Columna Moneda en el aire | Descuentos de nómina, problemas que pocos ven (El Financiero, p. 13)

Columna Transmutaciones | La recomendación 29/2019: derechos vs arbitrariedad (El Economista, p. 49)

Columna Agenda de la corrupción | Las cuentas pendientes de Felipe Calderón Hinojosa con el pueblo mexicano | Estela de la Corrupción calderonista (Contra Línea, p. 8 y 9)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Expectativa racional | ¿Debe el gobierno subsidiar las artes? Los (El Economista, p. 54)

Columna Sexante | Buscando al enemigo (Excélsior, p. 6)

Columna Sobre la Marcha | Emilio Lozoya y “los otros” (La Razón, p. 4)

Columna Rozones | Coahuila de Riquelme reprueba en ASF (La Razón, p. 2)

Columna Perdón, pero... | La cartilla y la biblia (Milenio, p. 14)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	PRIMERA	15

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Buenas noticias? La Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate de México prevé comercializar más de un millón 42 mil toneladas a Estados Unidos durante la temporada 2019-2020. Esta cifra representa un aumento de 5.23% en el volumen exportado con respecto a 2018-2019, cuando fue de 914 mil 530 toneladas. Sin embargo, los beneficios sólo los perciben ellos, porque el precio del aguacate continúa subiendo. La Profeco señala que este cotizado fruto se vende entre 70 a 75 pesos por kilo. **Víctor Villalobos**, titular de la Secretaría de Agricultura, señaló que “no hay razón justificada” del incremento de precios del aguacate. ¿Y entonces por qué el encarecimiento? ¿Quién atenta de esta manera contra la deliciosa tradición de un guacamole, hoy casi inasequible?

2. Con las fiestas no. Los maestros no dejan de elucubrar la manera de desestabilizar el sistema. Ante la proximidad del arribo de visitantes nacionales y extranjeros por la festividad de la Guelaguetza, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez amagaron con bloquear los festejos, en caso de que el gobierno estatal no cumpla con las demandas acordadas al inicio del año. La gremial, que trabaja más en las calles que en los salones de clases, retomó ayer los bloqueos en las calles y avenidas de la ciudad de Oaxaca, afectando a miles de personas. **Fernando López Cruz**, secretario general, justificó el bloqueo por tratarse de “una medida de presión”. A ver qué cara ponen cuando a alguna autoridad se le ocurra tomar medidas de presión y los detengan.

3. Rebatinga. El senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán** anunció que, en su momento, se registrará para competir por la dirigencia nacional de Morena. Acusó que los acuerdos votados en el Consejo Nacional del partido respecto al padrón de afiliados violan la Constitución, las leyes sobre partidos y los principios y estatutos de Morena. En su opinión, no se puede excluir a los siete millones de “lopezobradoristas” que se afiliaron el año pasado y que el Comité Ejecutivo Nacional morenista no ha querido integrar al padrón de militantes. Dijo que se quiere convocar a las elecciones internas con un padrón que la dirigencia cerró en diciembre de 2017. “O todos coludos o todos rabones”, subrayó. Por lo pronto, ya tiene el pretexto para aspirar al cargo de **Yeidckol Polevnsky**. ¿Y la talla?

4. Código de conducta. **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tiene la razón cuando enfatiza que todas las corporaciones policiales deben tener disciplina absoluta, y señaló que los buenos elementos que existan en la Policía Federal tienen un lugar dentro la Guardia Nacional. No es amenaza, pero llegó la hora de sacudir el árbol. “Las corporaciones policiales deben tener disciplina operativa absoluta. Sin disciplina ni mando no se puede hablar de una institución de seguridad”, advirtió. “La sociedad nos reclama, a la clase política en su conjunto, una nueva ética, nos reclama también construir un solo frente contra la violencia y avanzar juntos, sin repartir culpas ni eludir responsabilidades”. ¿Insurrecciones en la PF? ¿pues desde cuándo los patos le tiran a las escopetas?

5. Para luego es tarde. **Ernestina Godoy**, procuradora de la Ciudad de México, anunció que el gobierno capitalino enviará al Congreso local propuestas de reformas al Código Penal para endurecer las sanciones por delitos como robo de celular, extorsión, despojos y reincidencia, entre otros, pues indicó que se trata de los delitos que más impactan a la ciudadanía. Reconoció que un tema que se debe atender es que la gente confíe en las autoridades y sepa que vale la pena denunciar. “La cifra negra sólo va a disminuir, yo espero que disminuyan los delitos, pero sólo va a disminuir cuando la Procuraduría recupere la confianza, el gobierno recupere la confianza de la gente de que va ser atendida”, expresó. Suena como a un mundo irreal, pero démosles un voto de confianza. Nos lo merecemos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	NACIÓN	2

Tiraditos

BUENAS NUEVAS EN LA SEP

• Una buena noticia salió ayer de la SEP y es que su titular, **Esteban Moctezuma** nombró a **Juan Ramón Flores** como su nuevo vocero, dejando la coordinación de asesores del secretario. Sin duda es un momento propicio para la llegada a comunicación social de Flores Gutiérrez pues su experiencia en el ámbito público fortalecerá la dependencia en este momento clave de la implementación de la nueva Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	PRIMERA	4



“Amenaza para el Presidente...”

Va el contenido del mensaje que **Ariadna Montiel**, subsecretaria de Bienestar, le mandó a **Clara Torres**, entonces encargada del Programa de Estancias Infantiles del gobierno federal, el pasado 5 de febrero de 2019, a las 11:50 AM: “Clara, te cité para informarte que cancelaremos las estancias infantiles porque son una amenaza para el presidente **López Obrador**”, decía el texto.

Torres, quien renunció a su cargo 11 días después de recibidas las observaciones de **Montiel**, nos mandó un agregado que cuestiona los señalamientos de la 4T en el sentido de que en las estancias infantiles hay corrupción.

“Por eso nunca van a encontrar el millón y medio de irregularidades que dicen”, subraya.

Quedamos desconcertados con los argumentos de la subsecretaria. ¿De qué manera las estancias de niños pueden ser una amenaza para el Presidente?, nos preguntamos.

Recurrimos a **Clara** para abundar en el tema. Hurgó en sus archivos antes de citar, textual, la otra parte del mensaje de **Ariadna**: “Clara, soy discípula de **Bejarano** y 9 mil 500 estancias infantiles en 1,200 municipios, es una estructura que ya quisieran muchos partidos”.

Clara Torres nos mandó un agregado que cuestiona los señalamientos de corrupción en las estancias.



• Clara Torres Armendáriz.

Casualmente, nos encontramos a la senadora del PRI **Beatriz Paredes** en un restaurante del sur de la Ciudad de México. Le mostramos el mensaje acerca de que las estancias son una amenaza para el titular del Ejecutivo. La tlaxcalteca esgrimió una mordaz sonrisa y sólo dijo: “¡Qué horror!”

ARMENDÁRIZ.

* La rebelión de policías federales cumple hoy siete días. No se vislumbra un arreglo inmediato.

El secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, no ha cedido a la petición de dialogar directamente con los inconformes y menos a su pliego petitorio.

AMLO anda en la misma sintonía. Dijo ayer que a les falta “profesionalismo” a los policías federales. Como prueba de sus señalamientos se refirió a los bloqueos y toma de calles que los inconformes han realizado en la CDMX.

Buscamos al abogado y filósofo **Renato Sales**, excomisionado Nacional de Seguridad, para preguntarle su opinión sobre los rebeldes.

“En el fondo —dijo— es una reacción al desprecio profundo con el que se les ha tratado. Además de reclamar derechos mínimos, negados desde la propia Constitución, como es el derecho a la estabilidad en el empleo. No le puedes decir podrido o corrupto a alguien y luego esperar aplausos”, puntualizó.

Hay más. **Militares y marinos que vayan a la Guardia Nacional** conservarán su rango y prestaciones: los federales también. La bronca, precisa **Sales**, es que las prestaciones en las Fuerzas Armadas son “muy superiores” a las de los federales. Citó el artículo 123, apartado B, fracción XIII, que establece que los policías no pueden ser reinstalados en el cargo cuando enfrenten un proceso judicial, independientemente del fallo. “Nada hay más injusto y paradójicamente inconstitucional”, dijo.

A soldados y marinos no les aplica el discriminatorio artículo.



* La falta de contrapesos en la 4T hace más valioso y necesario el trabajo que realiza Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. La organización ciudadana difundió un reporte que confirma el regreso a la opacidad en materia de licitaciones. Se llama “La adjudicación directa como regla...”.

Y es que MCCI hizo un corte a la mitad del año para saber cómo compra el gobierno.

La cifra de contratos registrados en la plataforma CompraNet ha llegado a 76 mil 613. El 77.4% han sido adjudicaciones directas; las licitaciones sólo se han usado en el 15.9 por ciento. Hay un 5% de aumento en las adjudicaciones directas, en relación con el periodo 2010-2018, puntualiza el reporte.



* La SEP tiene nuevo director de Comunicación Social. Se trata de **Juan Ramón Flores Gutiérrez**, originario de Chihuahua. El titular de la secretaría, **Esteban Moctezuma**, lo nombró ayer. Tiene una buena hoja de servicios, pero hay en su currículum algo que en la 4T es un defecto grave: estudió su maestría en el ITAM!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	LA 2	2



Sacapuntas

El negociador

Por ser un tema de interés social, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** buscará negociar personalmente la liberación de gasoductos tomados por inconformes, como es el caso de Morelos. Apostando a esa estrategia, continuará con los demás que hay con la iniciativa privada y que en estos momentos están en tregua.



López
Obrador



Sergio
Díaz

Despintan a Bardahl

Las autoridades capitalinas meterán en cintura al negocio de la publicidad exterior y comenzaron con el retiro de espectaculares. También, van por las marcas que pintan paredes para anunciar sus productos como Bardahl, de **Sergio Díaz**. Nos anticipan que la secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Ileana Villalobos**, la tiene en la mira para su regularización.

De enojo y revancha

La presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, no se esperaba que más de la mitad de la dirigencia de su partido propusiera a su Consejo Nacional tomar decisiones que ella había bloqueado. Cuando se dio cuenta de que perdería la votación, decidió retirarse de la sesión realizada el domingo pasado, pero luego volvió para dejarles claro que habría revancha.



Yeidckol
Polevnsky



Zoé
Robledo

Zoé regresa a su tierra

Muy activo estuvo el fin de semana el director del IMSS, **Zoé Robledo**, quien organizó una gira de trabajo en Chiapas, su estado natal, con el Presidente. Allí garantizó que en materia de salud habrá piso parejo: se asegurará el abasto de medicamentos, la presencia permanente de doctores y enfermeras; y se regularizará la situación laboral de los trabajadores.

Reajustes en la SEP

Esteban Moctezuma anunció ayer importantes cambios. Designó a **Juan Ramón Flores** como director de Comunicación Social, en sustitución de **Pedro Díaz**. Flores cuenta con amplia experiencia en el servicio público: se desempeñó como coordinador de asesores, como coordinador de Comunicación Social de Chihuahua y como diputado federal.



Esteban
Moctezuma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

QUE el presidente **Andrés Manuel López Obrador** va en serio con la idea de comenzar a exhibir con nombre y apellido a los jueces que están concediendo amparos contra sus proyectos y aquellos que obstruyen el avance en investigaciones, por lo que así lo advertirá en una "carta amistosa" que quiere enviar hoy mismo al ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**.

Y es que el amparo concedido al ex titular de la Policía Ministerial **Carlos Gómez**, quien tuvo que renunciar a la Subsecretaría de Seguridad Pública de Michoacán, para que ni siquiera sea llamado a comparecer luego del video de tortura a uno de los detenidos por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, obstaculiza la promesa presidencial de esclarecer el caso y dar justicia.

QUE en el Legislativo no falta quien quiera pasarse de vivo.

Resulta que **Cesáreo Carvajal**, especialista en seguridad nacional, se hace pasar por coordinador de asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, que preside el morenista **Ulises Murguía**, pero se supo que el

cargo no existe, por lo que el nombramiento hecho por el senador **Radamés Salazar**, también de Morena, fue de mero membrete.

QUE hablando de morenistas, el senador **Ricardo Monreal** mandó hace días una carta al secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, donde le hace un extrañamiento por los recortes en plazas laborales que han alcanzado a trabajadores de a pie, no a la burocracia dorada.

Ya pasaron los días y **Urzúa** no más no se ha dignado a contestarle y tampoco se ha sentado con el dirigente de la burocracia, **Joel Ayala**, para acordar el convenio que por ley debe establecer el Ejecutivo para mejorar los ingresos de los trabajadores en vez de despedirlos.

QUE ante el deficiente trabajo en comunicación social de la SEP, donde casi no se difunden las actividades de la dependencia, ayer el secretario, **Esteban Moctezuma**, designó a **Juan Ramón Flores** director general del área, en sustitución de **Pedro Díaz de la Vega**, que mejor se va a Planeación Estratégica. A ver si ahora sí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	36-43

Educación: ¿gritos y regaños o mimos?

Por ALEJANDRINA AGUIRRE ARYIZU

GENERACIONES ENTERAS PASARON SU VIDA ESCOLAR
BAJO EL DICHO DE “LA LETRA CON SANGRE ENTRA”,
ERAN AMENAZADAS FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE,
TANTO EN EL AULA COMO EN EL HOGAR. HOY
LAS COSAS HAN CAMBIADO... ¿PARA BIEN?

Por las mañanas, cuando la profesora Josefina Carrillo Oviedo –de 59 años de edad, egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y con más de 40 años de experiencia docente– entra a su salón de clases, suele evocar sus primeros años como docente en una escuela de Cuauhtémoc Barrio Alto, alcaldía de Gustavo A. Madero, cuando atendía a niños de primer año de primaria, sumamente respetuosos, y cuyos padres eran muy colaboradores. Hoy sus alumnos de quinto año no atienden las clases por molestar a sus compañeros, se levantan, hacen comentarios fuera de tono, cantan, silban, gritan, dicen

groserías, alburas, gesticulan y otras travesuras.

Eso no es todo: los alumnos, no conformes con lo anterior, desafían a la profesora, se niegan a colaborar en clases, no siguen instrucciones, cometen faltas de respeto, intimidan a sus compañeros y ponen a prueba la paciencia de la docente.

“En las clases no quieren estudiar, sólo cubren el requisito de asistir a la escuela para complacer a sus papás y que los dejen en paz”, dice la profesora con sobrada experiencia en escuelas públicas y privadas.

En ocasiones Carrillo Oviedo rememora los viejos tiempos, le dan ganas de pegar de gritos para calmar la situación, extraña la disciplina de los salones de clases donde se fijaban los límites de hasta dónde se podía llegar en el comportamiento.

Contenido

Para que tengas tema

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	36-43

¿POR QUÉ CAMBIAMOS TANTO?

Hoy, en cada junta escolar, los directivos repiten a los maestros que la palabra de un niño vale más que la del profesor. Al alumno está prohibido ordenarle, llamarle la atención o dejarlo sin recreo, y en el descanso no puede ser molestado.

"Los papás tomaron el poder de la escuela, nos ven como los malos, que hacemos las huelgas, que ganamos mucho dinero. Perciben que con el pago de la colegiatura tienen el derecho de acusar, amenazar y demandar a los maestros, ya sea en la dirección del plantel o en la inspección de zona escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP); quieren tratarnos como esclavos", se queja Carrillo al describir este fenómeno.

Por si esto no bastara, explica la docente, esos padres no forman hábitos y valores en los hijos pues, dicen, "no son sus vidas". Los infantes son como accesorios a los que cuidan las abuelas, que no entregan tareas ni respetan al maestro. Esta nueva actitud de los padres –que se presenta tanto en escuelas pública como en privadas– limita a los profesores para realizar su función y lo único que queda es "aguantar".

¿Por qué los padres tomaron ese liderazgo? El conflicto surge a partir de que los directores, supervisores y los maestros no pusieron límites en la escuela, dice la doctora en docencia Patricia Ganem Alarcón, directora general de Grupo Loga.

¿Ejemplos? Desde que el padre pide en segundo grado de preescolar que su hijo aprenda a leer, escribir y sumar y restar. O cuando declara: "el maestro está

traumando a mi hijo, porque dispuso una sanción o pidió repetir el ejercicio". Con esos ingredientes y ante el temor de los directivos, los padres toman las riendas de la escuela, indica Ganem.

Antes, el estudiante entregaba la boleta de calificaciones a sus padres y era él quien sufría el regaño o las felicitaciones; hoy, las calificaciones se discuten en el aula y allí se agrede e intimida al maestro de escuelas públicas y privadas.

De ahí que la experta recomiende que el niño entregue el documento a los papás pero en el salón. Luego los progenitores, el alumno y el maestro podrían fijar una cita para ayudarlo en las materias donde no vaya bien.

En tanto, Mayra Castañeda, directora del Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa, señala que el mayor miedo de un maestro es que los papás ejerzan acciones legales en su contra, que al final no proceden pero sí implican un desgaste emocional y económico.

Los padres están desplazando al maestro, cuando deberían representar una autoridad y ejercer la empatía, el diálogo y la negociación con la comunidad educativa antes de llegar a una acusación, dice Castañeda, nombrada como uno de los 100 expertos y líderes educativos más importantes del planeta por el Centro Internacional Miranda y el Ministerio de Educación Venezuela.

"Conozco casos de maestros golpeados, con ponchaduras de las llantas de sus coches, que no los dejaron salir del plantel –señala la doctora *honoris causa* por la Universidad Campo Limpo Paulista de Brasil–, grados extremos de violencia, que no surgen de la noche a la mañana".

Desafortunadamente, en los colegios privados el que paga manda, pues el plantel es visto, antes que otra cosa, como un negocio. El maestro está desprotegido. "Las normas de esas escuelas deberían cambiar, pues el maestro resulta el más castigado. En cambio, el pro-

fesor de escuela pública cuenta con protección de las normas escolares y sindicatos", advierte Castañeda.

Marveya Villalobos Torres, doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Panameñicana, señala por su lado que hay que exigir a los padres no maltratar a los hijos, y tampoco al maestro. "No etiquetarlo de alumno *burro* ni tonto, porque la maestra sí puede ser acusada ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. El paradigma de la educación debe ser: nadie maltrata, por dignidad".

¿QUIÉN DEBE FORJAR LOS LÍMITES?

Los papás se quejan de las escuelas pero la crianza está ausente, asienta la maestra Bertha Sola Valdés, de 73 años de edad egresada del Colegio Francés Mayorazgo (hoy Colegio Francés del Pedregal). "Si a un alumno le llamabas la atención, el papá no se quejaba. Decían: 'qué bueno que lo hizo maestra', porque los padres y alumnos tenían valores, entre ellos respetar al maestro, algo que dio un vuelco en décadas pasadas por el impulso a los derechos de los niños, sin obligaciones, y el adiós a los valores".

Ganem coincide con Sola que de un tiempo para acá, los padres impulsaron y rompieron ciertos valores cívicos. Por ejemplo, si el papá autoriza que el hijo rompa un paquete de galletas en el supermercado y no lo paga, está consintiendo ética, moralmente y emocionalmente a robar. Para ser más claros: "En la casa se aprende a saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto, ser puntual, ser correcto, hablar bien, no decir groserías, respetar a los semejantes, ser solidario, comer con la boca cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad propia y la ajena, ser organizado. Y en la escuela se aprende gramática, ciencias, estudios sociales, matemáticas, inglés, etcétera".

El estudiante con límites y valores reconoce que otro compañero es mejor en, por ejemplo, el campeonato de ajedrez, espera su

Contenido

Para que tengas todo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	36-43

turno, levanta la mano para participar, escucha la opinión y coopera en las actividades escolares, señala Ganem, coordinadora de los libros *Escuelas que matan vol. 1 y 2*, publicados por Noriega Editores.

La maestra Villalobos tiene un matiz al respecto. Afirma que un centro educativo tiene límites. "Hay que educar en libertad integral con valores y resiliencia emocional", dice. El proceso de dictar la disciplina, los principios y comportamientos éticos es responsabilidad de los maestros, que enseñan a negociar los límites entre la casa y escuela. "Si eres mentiroso, no hay negociación; si haces cosas malas tampoco hay trato".

Por otra parte, la religiosa María de Jesús Zamarripa Guardado, presidenta de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, A.C., que agrupa a más de 5,000 escuelas particulares de México, considera que los límites del pasado eran claros. Brillaba la docilidad y obediencia de esa educación, bajo el precepto de la *letra con sangre entra*.

"Al cabo de los años, no sé si el ser dócil y obedientes ayudó", dice Zamarripa, pero advierte que hoy vivimos "en el extremo contrario, que no propicia la armonía. Y las instituciones perdieron la confianza. La excepción no es la escuela, donde los padres y maestros somos enemigos y en las aulas hay alumnos rebeldes. Pedimos a los

padres que sean responsables de formar con límites y valores a sus hijos, pues los protegen de manera desmedida, lo que se refleja con los maestros".

LA LETRA CON SANGRE ENTRA

La escuela de los años setenta heredó el modelo militarizado de seguir instrucciones: había marchas, cantos, honores a la bandera, la formación de alumnos en filas. De ahí que algunos maestros pegaban gritos para controlar, lanzaban gises a los alumnos, los paraban en el patio con "orejas de burro", les corregían posturas y en casos extremos los golpeaban, jalaban las patillas, había "reglazos" en la punta de los dedos. Algunas generaciones obedecieron bajo la vara del maestro. Con estas prácticas frecuentes los alumnos del pasado aprendieron a leer y a ser obedientes con la autoridad, lo cual coincidió con que las familias educaron a sus hijos para seguir instrucciones, en la sumisión y obediencia, señala la experta Patricia Ganem.

En la década de los ochenta, cada salón tenía más de 60 alumnos que aprendieron bajo esa guía y los padres exigieron resultados al maestro pero ya con el atenuante de no forjar límites y valores en los infantes. Fue entonces que los maestros empezaron a padecer la indisciplina.

De ese régimen quedan prácticas de formación ciudadana en las que coinciden los padres y maestros: que los alumnos aplicados estén en la escolta, en la ceremonia cívica, entrega de diplomas, el rellenar cuadernos y tener muchos libros.

"Si la familia no ha logrado instituir actitudes y permisos emocionales positivos, la escuela tiene una obligación ética y moral en la formación de buenos ciudadanos. El niño merece una segunda forma de vivir bien", apunta Ganem, por lo que recomienda realizar horas

de cine club o manualidades, además de fomentar terminar los ejercicios o tareas, para que el alumno aprenda que hay obligaciones.

"Ya no es válida la frase *la letra entra con sangre*. Hoy los incidentes críticos aumentan en el aula por falta de gobernanza, la disposición de normas y principios éticos convenidos con los directores, maestros y padres de familia", dice la docente Villalobos. Lo adecuado es establecer reglas en el grupo para respetarlas, tales como "nadie dice groserías ni grita; si tu compañera habla nadie interrumpe".

El tiempo del maestro autoritario, de liderazgo vertical que ejerce el poder con amenazas, premios y castigos, respondió a una realidad que ya pasó; no obstante, todavía hay de esos profesores en las aulas, refiere Castañeda. "Hoy debería imperar la autoridad horizontal, el diálogo y la empatía, pero hay pocos capacitados para ejercerla", reconoce la especialista.

LOS REYES CHIQUITOS

"La sociedad está más loca y tiene miedo de formar niños con valores, límites y emocionalmente saludables; se piensa que cualquier acción hacia el niño es un trauma, nada más absurdo", establece el psicólogo clínico Rafael Santandreu, autor del libro *El arte de amargar-se la vida*, de editorial Grijalbo.

Para este experto, el niño se ha convertido en un rey que recibe demasiada atención enfermiza y como los padres no tienen tiempo para atenderlo, recibe obsequios desmedidos en vez de jugar, estudiar y pasear al lado de sus progenitores. "Los padres de familia cometen un error con mucha facilidad: hacen creer y transmiten al hijo que es muy importante en la familia hasta convertirlo en un rey maleducado, con derechos y sin obligaciones", dice Santandreu. Por ello sugiere no satisfacer todos sus deseos, exigir que obedezca cuando se le ordenen cosas y demandarle hacer bien los deberes.

Contenido

Para que tengas tema

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	36-43

Sin embargo, Santandreu se muestra crítico con los maestros que no se dan cuenta de que el aprendizaje no es obligatorio, sino divertido y maravilloso. "Un niño educado en la racionalidad y en la fuerza emocional llegará a donde quiera", sostiene.

La psicóloga educativa Ana Rosa Ortiz Díaz atiende a alumnos de entre seis y 12 años que rompen las reglas dentro del aula, debido a que los padres les aconsejan cosas como: "defiéndete, si no te voy a regañar"; "no seas mariposa"; "de qué color quieres tu vestido". Para Ortiz, "ese niño es violentado y humillado; de sus papás escucha que el dinero autoriza ser arrogante con maestros, directivos y el personal de intendencia, pues están para servirle. También dicen: "dirige tu vida, para eso eres un campeón", y "si no te gusta algo, no lo hagas", entonces en el salón quiere ser el centro de atención. Esa crianza con exceso de consentimiento proviene de familias en las que la disciplina, los límites y valores están ausentes, lo que dificulta la enseñanza y convivencia", resume la experta.

¿ES EFICAZ REPETIR EL AÑO?

El 29 de marzo se publicó, en el *Diario Oficial de la Federación*, un acuerdo de la SEP donde los alumnos de preescolar, primero y segundo año de primaria acreditarán con el simple hecho de haber asistido, una medida que según el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, será una disposición laxa porque llevar a los niños a la escuela es res-

ponsabilidad de los padres y sería a ellos a quienes se tendría que reprobar.

Casi uno de cada tres estudiantes mexicanos de 15 años ha reprobado año al menos una vez, según cifras del informe PISA, lo que los lleva a repetir el curso de acuerdo a la tradición del sistema educativo mexicano, pero con esta nueva política educativa podrán presentarse algunos inconvenientes.

La maestra Carrillo cree que si un niño sabe de antemano que no reprobará, no hará el menor esfuerzo en clases y el problema se complicará cuando llegue a tercer grado y conviva con alumnos que ya saben leer y escribir y él se quede rezagado. En tanto, la experimentada maestra Sola pronostica que el atraso por reprobación será una de las causas de deserción escolar, ya que los alumnos no tendrán las destrezas necesarias. Una solución en las escuelas podría ser formar grupos intermedios entre primero y segundo de primaria, para que el maestro enseñe a los alumnos rezagados.

Para Ganem, de acuerdo con un diagnóstico, los grupos del último grado de preescolar y los primeros tres de primaria deben organizarse no por grado escolar sino por logros previstos, igual que en las clases de primaria y secundaria, para que el maestro imparta las lecciones y organice actividades académicas enriquecedoras para los estudiantes.

Ganem y Zamarripa coinciden en que las pasadas generaciones no se parecen a las presentes; no obstante, hay que devolverle la responsabilidad a los padres de familia de poner límites y valores, pues "son sus hijos de por vida", e impulsar en las escuelas un rincón de lecturas, una

sala de cómputo y otra para manipular diversos materiales a fin de que los alumnos aprendan las nuevas tecnologías que son un requisito indispensable en la educación del futuro.

Si antes usábamos el ábaco y el pizarrón, hoy es el iPad, apuntan. Y lo más importante: que los padres confíen en la escuela, lugar que entrega una maleta de equipaje con conocimientos para que los chicos sean ciudadanos del mundo y construyan historias de éxito junto a los maestros.

¿HACIA DÓNDE IR?

Para la maestra Carla Cevallos, directora de Innovación de la Comunidad Educativa Hispanoamericana, existen elementos del modelo educativo anterior que se deben conservar como "la formación de hábitos, el desarrollo de técnicas y estrategias de estudio, cultivar el amor por la lectura, etcétera".

Enfatiza la urgencia de modificar la metodología educativa adaptándola a la nueva realidad social (donde hay pérdida de valores), familiar (porque los padres trabajan) y del alumno (que

CLAVES PARA FORJAR LÍMITES

Asegúrese que entre los seis a ocho años el niño sea capaz de acomodar su ropa, tender su cama, lavarse los dientes, cargar su mochila con los útiles escolares, guardar los uniformes y bolearse los zapatos.

Fuente: Psicóloga educativa Ana Rosa Ortiz Díaz

Contenido

Para que tengas tema

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	36-43

tiene acceso a un gran cantidad de información). "La competencia académica, el desarrollo humano y la participación familiar y comunitaria deben ser los tres pilares", dice Cevallos.

En el área académica se debe buscar convertir al alumno en un agente activo de su proceso de aprendizaje, que el alumno "aprenda a aprender" y se haga responsable del conocimiento y de la solución de problemas de la vida cotidiana.

La experta señala que se debe apostar al desarrollo de actitudes, valores y habilidades sociales y de personalidad como trabajo colaborativo, comunicación asertiva, pensamiento creativo, inteligencia emocional, etc., pues lo que se ha observado es que estas tienen mayor impacto en el éxito y la felicidad de las personas en el transcurso de la vida.

Los entrevistados recomiendan que las escuelas cuenten con psicólogos o un departamento de desarrollo humano que atienda y acompañe de forma cercana a los alumnos cuando están viviendo alguna situación complicada. De la misma manera, se debe otorgar retroalimentación y capacitación emocional, académica y metodológica a los profesores.

Resulta clave fomentar la participación familiar que involucre a los padres de manera acti-

va y empática, dado que ellos mismos también enfrentan grandes retos para la crianza de sus hijos y en ocasiones son duros consigo mismos, con los niños y, sin duda alguna, con las escuelas.

La maestra Cevallos previene: "La educación es un campo de trabajo humano, y como todo lo que hacen y producen los seres humanos, es imperfecto. Nos equivocamos, escuchamos a nuestros papás cuando sucede, aprendemos y mejoramos".

Algunos maestros y padres aún extrañan la educación del pasado, otros creen que las nuevas generaciones crecen sin límites y valores propiciados por sus padres mientras los maestros son acusados y señalados de no saber enseñar a los alumnos; sin embargo, en esta cuestión, consideran los especialistas, debemos situarnos en el justo medio, donde no haya ni regaños ni gritos por cualquier motivo pero tampoco apapachos o falta de obligaciones. €

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	EL FORO	43

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Enredados en Cananea

Han pasado dos sexenios desde que los trabajadores de la mina Buenavista del Cobre cerraron las instalaciones de la planta que había adquirido **Germán Larrea**. **Javier Lozano** estaba al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mientras **Álvaro Castro Estrada** era el subsecretario del ramo y **Enrique Andrade Salaverría** estaba al frente de los asuntos jurídicos de la dependencia.

Castro y Andrade ya habían pasado por la STPS durante el foxismo, junto con su antiguo jefe, **Carlos Abascal Carranza**, quien los últimos 18 meses de ese sexenio estuvo al frente de Gobernación y tuvo que lidiar con el accidente en la mina de Pasta de Conchos, la irrupción de la APPO en Oaxaca, el conflicto poselectoral del 2006 y el bloqueo de la toma de posesión de **Felipe Calderón**.

Entre el Palacio de Cobián y el edificio del Ajusco se movió esa dupla entre el 2000 y el 2006. Javier Lozano requirió sus servicios para atender la huelga promovida por **Napoleón Gómez Urrutia** a la mina de Grupo México en Cananea, pero en el 2008 decidió reforzar su equipo de trabajo. Andrade Salaverría fue enviado a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El conflicto entre los 672 huelguistas desde el 30 de julio del 2007, afiliados a la sección 65 del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana y la empresa de Larrea, llegaría a esa instancia. El paro se prolongó por casi dos años. En este lapso, las instalaciones de la empresa fueron vandalizadas, lo que —a juicio de sus propietarios— imposibilitaba laborar en ese centro de trabajo.

El 14 de abril del 2009, la JFCA resolvió de clarar terminado el contrato colectivo de trabajo y la huelga dejó de tener efectos. La resolución mandataba el pago de las indemnizaciones correspondientes. Desde entonces, Gómez Urrutia solicitó la protección de la justicia federal, incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero todas sus impugnaciones fracasaron. Con la negativa definitiva del amparo, la resolución quedó firme y siendo cosa juzgada, los extrabajadores de Buenavista del Cobre ha-

bían perdido todo derecho a recuperar salarios caídos u otras prestaciones.

La JFCA mandató la liquidación de los mineros, afiliados a la sección 65 del SNTMMRM, pero la representación sindical se desistió de la presentación de pruebas y se allanó a las cantidades ofrecidas por la empresa, que procedió a depositar los cheques, en febrero del 2018, ante la instancia conciliatoria.

Han pasado 17 meses desde entonces y un año del regreso de Gómez Urrutia a México, después de su autoexilio en Canadá. El senador por Morena y los dirigentes de la sección 65 sostienen que la huelga en Cananea sigue viva y que todavía es posible revertir la terminación de las relaciones de trabajo y de la huelga, decretadas en abril del 2009 por la instancia que entonces encabezaba Enrique Andrade Salaverría, quien después de servir ocho años como titular de la JFCA pasó a retiro. Su jefe, Álvaro Castro Estrada, terminó el sexenio calderonista como coordinador de asesores del secretario del Trabajo y después fue designado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. En abril del 2015 fue designado magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde actualmente preside la décimo segunda Sala Regional Metropolitana.

Una minoría de extrabajadores de Buenavista del Cobre aceptó sus liquidaciones y también las utilidades, correspondientes al ejercicio fiscal del 2007. El bloqueo en las instalaciones de Grupo México sigue. Ahora son las esposas de los extrabajadores quienes bloquearon las vías del ferrocarril justo en el centro de Cananea. Los huelguistas mantienen en demanda su reinstalación y la liberación de más de 134 millones de pesos, correspondientes al pago de utilidades; 180,000 pesos para cada uno de los paristas.

Justo hace cuatro meses, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó una gira de trabajo en Sonora y atendió a representantes de los huelguistas, quienes habían amagado con cerrar totalmente los accesos a las instalaciones de Grupo México.

Por intercesión del senador Gómez Urrutia y

del secretario de Seguridad Ciudadana, **Alfonso Durazo Montaña**, el Ejecutivo federal ordenó la activación de un mecanismo de conciliación, al que se integraron representantes de las secretarías de Economía y del Trabajo, el gobierno sonorense y las autoridades municipales. ¿La instrucción? Avanzar en una solución definitiva de un conflicto heredado de hace dos sexenios.

EFFECTOS SECUNDARIOS

RELEVADOS. Con la salida de **Pedro Díaz de la Vega** de la Dirección de Comunicación Social de la SEP, se completa la docena de comunicadores destituidos por la 4T en apenas siete meses. Los relevos coinciden justamente con los exfuncionarios designados por los secretarios y prevalecen aquellos nombrados directamente por **Jesús Ramírez Cuevas**. Con la nueva plantilla de voceros, a la que se integra **Juan Ramón Flores Gutiérrez**, deberá comenzar el despliegue de las campañas que coemitirán las dependencias federales. Hay más de 3,000 millones de pesos pendientes de ejercer.

ACOSO. El FBI y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas han conseguido acceso a los registros estatales de conductores para obtener datos de reconocimiento facial, sin el conocimiento o permiso de los usuarios. La utilización de las bases de datos de propietarios de vehículos y licencias de conducir para fines de vigilancia fue denunciada por **Adam Levin**, de la firma CyberScout. “Esto es una clara violación de la privacidad del consumidor... Combinar esto con la tecnología de reconocimiento facial sólo lo hace más peligroso, ya que la tecnología en sí no siempre es precisa, ha sido criticada por sesgo racial y es otra herramienta que se suma a nuestra economía de vigilancia”, denunció. Mientras, la administración Trump interpuso una moción de emergencia ante el Tribunal del Noveno Circuito para bloquear un fallo de un juez que le impide al Departamento de Defensa pagar seis tramos del muro fronterizo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	NACIÓN	3

La Conago se fractura y forma frentes regionales

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



La frase de **Silvano Aureoles** entra a los hechos:

-La Conago ya valió cheros...

Es, como advertimos aquí, mengua a la soberanía de los estados.

Porque unos por afinidad ideológica, otros por temor y los más por obtener recursos, los gobernadores tratan de quedar bien con el Gobierno federal y en especial con **Andrés Manuel López Obrador**.

Ahora, en lugar de un frente nacional -aquella vigorosa Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), impulsada por **José Murat** y **Ricardo Monreal** en tiempos de **Vicente Fox**- formarán frentes regionales.

Y no para ir al choque con la administración del tabasqueño, sino para ganar capacidad de negociación con los estados de la zona respectiva: Noroeste, del Sureste, Noreste...

El grupo más avanzado es la región Centro-Bajío, creada inicialmente con Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí, pero luego fortalecida con la aceptación de Jalisco.

Eligió un secretario técnico de lujo, el ex secretario de Desarrollo Social y de Hacienda, **Ernesto Cordero**, bajo cuya conducción establece contactos internos y externos.

Así se suplen carencias: escasez de participaciones federales y promociones industriales, turísticas y comerciales con el extranjero tras la desaparición de ProMéxico y otros organismos.

Este ejemplo de la zona económica más dinámica cunde y avanzan las negociaciones para dar nacimiento a nuevas asociaciones de gobernadores.

... Aunque permanezcan en una Conago debilitada tras la elección de **López Obrador** y como la recibió el queretano **Francisco Domínguez**.

CARRERA CONTRA EL TIEMPO

-La logística está lista -me asegura **Antonio Meza**.

Es decir, ya está previsto y calendarizado cómo se repartirán 176 millones de libros a 225 mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

Como para gran parte de las tareas se cuenta con el apoyo de las Secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena), amén de la estructura del sucedáneo de Diconsa y el Sepomex.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg, organismo del doctor **Meza**) los llevará de los almacenes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a los estados.

Es decir, al Estado no le costará esta distribución.

Los más sensibles son los de braille para invidentes y los de lenguas nativas, y por primera vez cada uno de ellos tiene por lo menos 40% de papel reciclado.

-¿No habrá retrasos en la entrega a causa de la impresión?

-Si te digo que estamos listos es porque todo se hará a tiempo.

Conste.

DEPORTES DE DÍA Y DE NOCHE

La semana pasada dábamos cuenta aquí del experimento de transmisiones deportivas conjuntas de comentaristas de TDN de Televisa, ESPN y TV Azteca.

A este buen resultado el consorcio de **Emilio Azcárraga Jean** agregará nuevas sociedades para beneficio de los televidentes de México y Estados Unidos.

Presentará una nueva marca de contenidos deportivos TUDN en sociedad con Univision, y su lanzamiento coincidirá con el inicio del Torneo Apertura 2019 de la Liga MX.

Los aficionados podrán ver todos sus deportes favoritos en televisión abierta -de las Estrellas, Canal 5 y el Nu9ve- y de paga las 24 horas del día con un eslogan publicitario: "Vivimos TU pasión".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	ECONOMÍA	13

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Descuentos de nómina, problemas que pocos ven

Son infinidad de intermediarios financieros que operan en pequeños municipios al igual que en importantes dependencias de los tres niveles de gobierno realizando una labor, que por un lado beneficia a millones de trabajadores al poder acceder de manera fácil a un crédito que es descontado vía nómina, pero por el otro ha generado ya graves problemas de sobreendeudamiento, ya que muchas de estas intermediarias no realizan reportes a las sociedades de información crediticia.

Prestar vía nómina y descontarlo de la misma forma ha existido muchísimo antes de que la banca sacara su producto de crédito de nómina, pero a diferencia de los bancos y las intermediarias serias que revisan el historial, hay muchas más que llegan por ser amigos de algún secretario de Finanzas o del Presidente en turno a "dar créditos de nómina" que pueden cobrar de manera directa de la misma, con lo cual el trabajador puede llegar a recibir en ceros su salario dado los diferentes créditos contratados, ya que todo se le es cobrado antes de que "caiga" en su bolsa.

En otros países como Colombia o Brasil, el descuento vía nómina no solo se encuentra regulado sino que han creado una figura intermediaria que los "administra", la forma en cómo lo hace es que se le da la lista de los intermediarios financieros, de servicios o se-

guros que tienen una orden firmada por el trabajador para descontarles el pago de lo que pidieron, pero el "administrador" además de darle un orden de importancia a quien se le debe pagar primero, un ejemplo una pensión alimenticia, evita que se le descuente todo el salario y el trabajador reciba al menos una parte del mismo, pero es la ley quien lo permite.

En México, les puedo confirmar con datos de más de 100 financieras que de 900 mil trabajadores con un descuento de nómina, más del 25 por ciento reciben cinco o diez pesos al final de sueldo debido a este problema que se agrava por la falta de educación financiera, ya que reciben créditos eternos o con altas tasas de interés.

En el sexenio pasado, el IMSS llegó a tener este problema donde jubilados o trabajadores recibían cero de sueldo, ajustó sistemas y ahora les cobra a los bancos un porcentaje menor para retener el pago y todo ha ido mejorando. En la **SE** desde dos sexenios anteriores se buscó evitar que operara cualquier "Sofom" y se les pidió ciertos requisitos y tasas para frenar este problema. En el ISSSTE debido a este tema, les puedo decir prácticamente que han frenado operar con "Sofomes".

Aunque hoy hay asociaciones como la que agrupa a empresas de nómina que trabajan con buenos estándares de control, hay miles más que no lo hacen ya que nadie las vigila,

ni regula. La "alerta" está prendida en donde se requieren cambios regulatorios y el uso de mecanismos tecnológicos para frenar los abusos que muchos cometen, este es un tema que seguiremos.

Y en el otro lado de la moneda, llama la atención que a una petición de información la nueva Fiscalía General de la República (FGR) respondiera que es Cero el número de averiguaciones previas y carpetas de investigación por el caso del SPEI del año pasado y por el delito de fraude electrónico, cuando según las autoridades aseguraron que se interpusieron las denuncias el mismo año pasado por las instituciones afectadas; con el cambio de nombre ¿se perderían los expedientes?, ¿ya los detuvieron y nadie sabe nada?, ¿decidieron dar carpetazo?, ¿sabrán los bancos? Por lo pronto, la moneda está en el aire.

"El trabajador puede llegar a recibir en ceros su salario, dado los créditos"

"Se requieren cambios regulatorios...para frenar los abusos que muchos cometen"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	ARTE, IDEAS Y GENTE	49

TRANSMUTACIONES

Lucía Melgar

La recomendación 29/2019: derechos vs arbitrariedad

Como “señal de desaliento” y “signo de alarma” calificó el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el rechazo de la recomendación 29/2019 acerca del Programa de Estancias Infantiles (PEI) por parte de cuatro instancias gubernamentales y del propio presidente de la República. Resulta en efecto preocupante que se descalifique con declaraciones altisonantes y falsedades al máximo organismo defensor de los derechos humanos en México. Dar a entender que éste pretende que se violen derechos que él mismo defiende es, además, un despropósito. ¿Qué se busca con esto? ¿Debilitar al ombudsman nacional o a la institución? ¿Defender a toda costa las decisiones del Ejecutivo, aunque violen el principio de progresividad de los derechos humanos?

La recomendación 29/2019 refiere con detalle cómo el recorte presupuestal al PEI y su posterior sustitución por el Programa de Apoyo al Bienestar (PAB) violan los derechos humanos de niños, niñas, madres trabajadoras, padres solos y trabajadoras/es de estancias. El punto principal, en términos jurídicos y conceptuales, es que estos cambios se contraponen al principio de progresividad de los derechos humanos, que pueden ampliarse y consolidarse, no disminuirse ni restringirse. Un segundo principio básico es el del interés

superior de la infancia, que debe tomarse en cuenta en cualquier política pública. También son fundamentales, en este caso, el derecho a una vida digna, a la supervivencia y el desarrollo, que debe garantizarse para toda la infancia, así como el derecho de las mujeres a la igualdad y la no discriminación y el derecho al trabajo.

Las estancias infantiles no son simples espacios donde se vigila o “guarda” a niños y niñas. Como documenta la CNDH, desde su creación en el 2007, el PEI fue ampliando y mejorando sus servicios con el fin de ofrecer un cuidado integral, con actividades educativas y recreativas, buena alimentación y supervisión de la salud. Así, según evaluaciones de diversas instituciones y de los y las beneficiarias, las estancias tuvieron un impacto positivo en el desarrollo del lenguaje y las habilidades sociales, el peso y talla de niños y niñas, y en la inclusión de infantes con discapacidad. Además, un convenio con la SEP permitió que se le acreditara el primer año de preescolar a niños y niñas participantes.

Al cortar a la mitad el presupuesto para el PEI y al hacer del PAB una vía más de transferencia de recursos directos a madres y padres, el gobierno federal se desentiende de su obligación de garantizar los derechos de la infancia al cuidado, la salud, la educación, e incluso a jugar y desarrollarse en un lugar segu-

ro. También deja de lado, una vez más, el derecho a la igualdad de oportunidades cuando, gracias al PEI, miles de mujeres pudieron trabajar y mejorar su calidad de vida o ganar lo necesario para subsistir. Pensar que habrá alguna “abuela” o parienta disponible no es sólo reproducir estereotipos sino ignorar que muchas trabajadoras carecen de apoyo familiar, que otras muchas, abuelas o no, trabajan hasta su vejez y que, en todo caso, ofrecer servicios de cuidado y atención integral es obligación del Estado, que puede ofrecerlo o supervisarlos pero no dejarlos a la deriva. ¿Cuántas mujeres más tendrán que dejar de trabajar y se quedarán sin recursos?

Si acaso existía corrupción, o el padrón estaba inflado (lo que no se ha probado), la administración actual podría haber pedido cuentas a quienes fueran responsables en Sedesol, el DIF y la ASF. Tirar a la basura años de trabajo y experiencia en vez de partir de un diagnóstico transparente para corregir deficiencias parece ser común en el nuevo gobierno. En este caso, como en otros, lo grave es que se violan derechos que se tiene obligación de garantizar. Lo peor, aquí, es que se descalifique a un organismo que, más de una vez, ha defendido a la sociedad contra actos autoritarios. Mientras el Senado se decide a pedir explicaciones a quienes rechazaron la recomendación, el respaldo de la sociedad a la CNDH es crucial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	8 Y 9

LAS CUENTAS PENDIENTES DE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA CON EL PUEBLO MEXICANO

NANCY FLORES

Activista en contra de todo lo que huelga a la llamada “cuarta transformación”, el político de derecha Felipe Calderón Hinojosa abrió un nuevo frente con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al inmiscuirse en la problemática de la Policía Federal.

Pareciera que el expanista se considera absolutamente impune gracias a todas sus artimañas que, bajo su gobierno, contribuyeron a la desarticulación del sistema judicial nacional y ahora, en su búsqueda de seguir viviendo del presupuesto público se afana en constituir su propio partido político atacando toda política pública que impulsa la administración federal.

Es tal su cinismo que se presenta a sí mismo como adalid del estado de derecho y la justicia. Nada más alejado de la realidad: como presidente, Calderón fue quien llevó a México a su peor crisis de derechos humanos y gracias a su “guerra” contra el narcotráfico, nuestro país se sumió en la peor escalada de violencia que hayamos presenciado en la época reciente y que, hasta ahora, nos mantiene en niveles de barbarie con más de 80 personas asesinadas al día y decenas de desaparecidos.

Pero ése no fue ni de lejos su único legado: su gobierno se caracterizó por ser absolutamente corrupto, benefactor de sus amigos entre los que destacó al arranque de su gobierno el fallecido Juan Camilo Mouriño, en su dualidad de contratista de Petróleos Mexicanos y servidor público.

Durante su administración, la petrolera fue saqueada. Ejemplo de ello es uno de los llamados *elefantes blancos* del calderonismo: la inexistente Refinería Bicentenario, obra vinculada a la celebración de los 200 años de la Independencia que sólo sirvió para “justificar” la salida de miles de millones de pesos a un *barril sin fondo*.

Y es que, aunque jamás se construyó, la Refinería costó 3 mil 453 millones 395 mil pesos al presupuesto público de aquellos años del calderonismo. El multi-

millonario recurso cubrió supuestamente el costo del terreno donde iba a construirse la refinería, ubicado en Atitalaquia, Tlaxcoapan y Tula de Allende, Hidalgo. Un terreno inutilizado que Pemex no necesitaba y por el cual se detuvieron otras inversiones urgentes. Aunado a ello, en la barda perimetral del sitio se gastaron otros 90.5 millones de pesos.

Los casos emblemáticos de corrupción abundan no sólo en Pemex. También está el que involucra a su propia esposa, Margarita Zavala, cuya familia estuvo involucrada en la tragedia de la Guardería ABC, en Sonora. En este tema, hay que recordar que fue el gobierno calderonista el que promovió en total opacidad la subrogación con la que el Instituto Mexicano del Seguro Social favoreció a una de las primas políticas del propio Calderón, y luego la benefició con un manto de impunidad, pese a ser responsable de la muerte de 49 bebés y decenas de heridos en el incendio del 5 de junio de 2009, porque sus instalaciones carecían de los mínimos sistemas de emergencia.

A la lista de infamias de este político hay que sumar la gran estafa de la Estela de Luz, que popularmente fue renombrada como la Estela de Corrupción.

Como se recordará, la construcción fue encargada por el gobierno de Calderón para las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. En un país con más de 50 millones de pobres, el inútil gasto superó los 1 mil 300 millones de pesos, cuando su costo original había sido presupuestado en sólo 200 millones de pesos. Por si eso no fuera demasiado, la obra fue entregada con 15 meses de retraso.

El dinero público, además, se manejó en una de las figuras con mayor opacidad: el Fideicomiso para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Estela de la Corrupción calderonista

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	1	8 Y 9

Un monumento inútil, poco estético y con un gasto descomunal es el resultado del proyecto Estela de Luz que promovió el gobierno de Calderón. Por los niveles de corrupción detectados en esa obra pública, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) integró un amplio expediente en el que condesó todas las irregularidades observadas.

La revisión abarcó los ejercicios fiscales de 2009 a 2011. El informe final concluyó en su momento que el proyecto Estela de Luz tuvo un costo final de 1 mil 304 millones 917.7 mil pesos (monto que incluye todos los costos desde su concepción hasta su inauguración).

En dicha cifra, detallaba el expediente, están incorporados 399 millones 206.9 mil pesos derivados de pagos improcedentes de acero (248 millones 868.2 mil pesos); y pagos en exceso (150 millones 338.7 mil pesos) debido a la incorrecta integración de precios extraordinarios, cuazo, ajuste de costos indirectos, rendimientos financieros y diferencias de volúmenes en conceptos de obra, entre otros.

El máximo órgano de fiscalización de México determinó que las instancias que participaron en el Comité Técnico del Fideicomiso, así como la filial de Pemex III Servicios, SA de CV —encargada de la construcción—, y el Banjército “tomaron decisiones sin una adecuada coordinación y la plena observancia de la normativa para asegurar la eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos públicos, lo que propició que el costo de la construcción se elevara en 192 por ciento respecto del contratado originalmente y que la inauguración se realizara el 7 de enero de 2012, más de 15 meses después de la fecha prevista originalmente (15 de septiembre de 2010)”.

De acuerdo con la ASF, el gobierno de Calderón nunca proporcionó evidencia de que los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso objetaran las modificaciones al contrato celebrado con III Servicios, no obstante que éstas representaron un incremento de 752 millones 882.7 mil pesos.

te y que la inauguración se realizara el 7 de enero de 2012, más de 15 meses después de la fecha prevista originalmente (15 de septiembre de 2010)”.

De acuerdo con la ASF, el gobierno de Calderón nunca proporcionó evidencia de que los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso objetaran las modificaciones al contrato celebrado con III Servicios, no obstante que éstas representaron un incremento de 752 millones 882.7 mil pesos.

Aunado a lo anterior, determinó que el Comité Técnico acordó contratar a LII Servicios para realizar la construcción del monumento; sin embargo, el fiduciario modificó el objeto del contrato para que la empresa también llevara a cabo la coordinación de la construcción.

Para la ASF, “existen irregularidades de servidores públicos en la integración del proyecto para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, ya que se presentó un proyecto incompleto y con errores, como base para dicha invitación. La contratación de PDI/GUTSA mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no fue la idónea para garantizar el ejercicio de los recursos públicos conforme a lo señalado en el Artículo 134 de la Constitución, tal como lo observó la Secretaría de la Función Pública”.

La Auditoría concluyó que Función Pública “no cumplió con las disposiciones normativas aplicables a sus funciones de inspección y vigilancia de la construcción del Monumento Estela de Luz, ni determinó las responsabilidades de los servidores públicos por las irregularidades detectadas en sus revisiones. Los informes de las tres auditorías que llevó a cabo la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública fueron entregados a las entidades auditadas 6 meses después de su conclusión, sin que exista evidencia que justifique el atraso; asimismo, no se integraron los expedientes de presunta responsabilidad administrativa con base en las observaciones determinadas”.

Aunado a ello, observó que “los órganos internos de control en III Servicios y en la **Secretaría de Educación Pública** no realizaron oportunamente el seguimiento de las observaciones notificadas por la Unidad de Control, ni las acciones necesarias para resolver los asuntos observados”.

De acuerdo con ese informe, en la construcción de la Estela de Luz se modificó el concepto arquitectónico del proyecto original, ya que de un total de 34 mil 877.96 m² considerados en el proyecto ejecutivo, se concursaron únicamente 11 mil 573.44 m² y sólo se construyeron 8 mil 138.23 m². “En cuanto a los aspectos de ingeniería y construcción, no se presentaron omisiones de importancia en el cumplimiento de las normas técnicas aplicables”.

De acuerdo con ese informe, en la construcción de la Estela de Luz se modificó el concepto arquitectónico del proyecto original, ya que de un total de 34 mil 877.96 m² considerados en el proyecto ejecutivo, se concursaron únicamente 11 mil 573.44 m² y sólo se construyeron 8 mil 138.23 m². “En cuanto a los aspectos de ingeniería y construcción, no se presentaron omisiones de importancia en el cumplimiento de las normas técnicas aplicables”.

Ésas son algunas de las cuentas pendientes del expresidente Calderón con el pueblo de México. La “cuarta transformación” debería promover justicia: ya es hora de que se convoque a la consulta pública para saber si la gente quiere o no que este político sea llevado a juicio por sus crímenes y su traición a la patria. ◀



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	EL FORO	54

Expectativa racional

FEDERICO RUBLI KAISER

¿Debe el gobierno subsidiar las artes?

Dentro de la austeridad a ultranza que está promoviendo este gobierno, ha surgido una discusión sobre si el gobierno debe subsidiar las actividades de las artes. Por las artes se entiende la literatura, el teatro, la pintura, el cine y la televisión. Y para la difusión de esas artes subsidiadas, ¿debe utilizarse la radio pública?

Las artes son una parte fundamental de nuestra cultura y son un bien público. El debate es si las artes deben ser financiadas mediante aportaciones privadas voluntarias para asegurar que no haya injerencia ideológica del gobierno y así el mercado asigna lo que la sociedad quiere, o bien la intervención gubernamental es necesaria, pues las artes pueden presentar fallas de mercado (externalidades, por ejemplo) y su rentabilidad puede no ser un criterio suficiente para medir su éxito.

Los subsidios a las artes pueden darse tanto al productor como al consumidor, en la forma de boletos baratos para funciones de cine o teatro, libros a precios rebajados, descuentos para exposiciones, etcétera. Los que defienden los subsidios argumentan que es una manera de alentar la culturización de la población. Este argumento basado en el paternalismo cultural puede ser riesgoso al convertirse en un instrumento ideologizador. Así funcionó, por ejemplo, en la Unión Soviética o en Cuba. Desafortunado que el gobierno de AMLO esté siguiendo esa ruta: la tendencia del Fondo

de Cultura Económica, Canal Once, Imer, sólo por mencionar unos ejemplos. El problema de los subsidios públicos es que su asignación no es objetiva y depende de la visión gubernamental. Si yo fuera, por ejemplo, al Imcine a solicitar un subsidio para hacer un documental sobre el Che Guevara, es altamente probable que me lo otorguen, pero si les solicitara fondos para producir un documental sobre la obra de Milton Friedman seguramente me los negarían.

Es factible una buena combinación de dinero público con privado para fondear las artes. En ese sentido, la experiencia del Sistema de Televisión Pública en EU resulta un buen ejemplo. Ese sistema recibe recursos de un fondo público, pero lo importante es que en su mandato está preservar criterios autónomos del pensamiento del gobierno y tener planes a largo plazo que excedan periodos de gobierno. Para ello, tiene un consejo mixto con gran presencia del sector privado. El fondeo se complementa con amplias campañas para obtener financiamientos voluntarios como donativos, suscripciones, patrocinios corporativos...

El mercado no soluciona todo, la intervención gubernamental menos. La línea divisoria entre ideologizar y transmitir arte y cultura de manera objetiva es muy tenue y de fácil transgresión. Hasta ahora, la 4T se está inclinando a utilizar en forma sesgada los menguados subsidios a las artes como instrumento propagandístico de su ideología, en detrimento de una auténtica expresión multifacética de las artes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	PRIMERA	6



Sextante

**Federico Reyes
Heróles**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Buscando al enemigo

• Desaparecer a todos los potenciales enemigos está provocando la destrucción de un patrimonio institucional que llevó décadas construir.

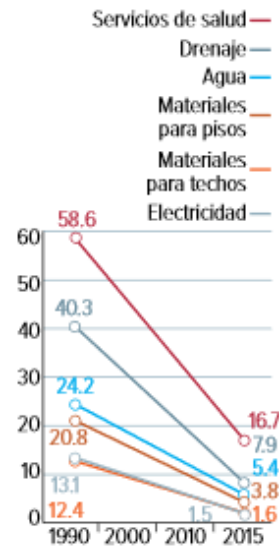
Será quizá por miedo al fracaso, por un gran temor a la conjura, a la intriga, a un acecho permanente que se oculta con malicia. Será por un simplismo intelectual, porque la idea de enemigo se instala con gran facilidad en la mente. Será todo junto. Difícil conocer los orígenes. El reto para todos es no dejarnos llevar por esta persecución sin fin ni sentido.

Convertir a los empresarios, a los "ricos", así en abstracto, en los causantes de todos los males del país no es algo nuevo: de la Revolución a don Gastón Billetes de Quesada en los sesenta. Imposible que la demagogia deje de utilizar ese popular recurso. La corrupción como la explicación de todos nuestros males es entendible y justificada en muy buena medida. Es muy popular y también engañosa. Pero lo que vivimos hoy va mucho más allá de lo evidente, los "ricos", la corrupción. La búsqueda de enemigos es generalizada y obsesiva.

No nos desgastemos en falsas discusiones. La salida está en las cifras, hoy tan despreciadas.

**REDUCCIÓN
DE CARENCIAS
SOCIALES EN
MÉXICO 1990-2015**
(% del total de la población
sin cobertura de los servicios)

Cómo alegar que los científicos son una mafia, cómo señalar a los albergues de mujeres en situación de violencia como causa de nuestros males, cómo insinuar que el INE conspira o decir que la CNDH y todos los que por allí han (hemos) pasado somos cómplices de las atrocidades. Por qué despedir ahora a cientos de personas en el IMER, una gran estación de radio pública que durante tres décadas ha formado cultura musical en diferentes vertientes y ha consolidado una idea de servicio de Estado. Allí no hay enemigos, todo lo contrario.



Fuente: Coneval con base en el Censo de Población y Vivienda. Gráfica tomada de la presentación de Luis Robles Maja. Presidente de la ABM. "México: 25 años de construir estabilidad y crecimiento". Marzo 2017.

Nuestro país sufre de una deforestación brutal y, con todos sus defectos y limitaciones, la Conafor ha tenido logros en la capacidad de adaptar variedades de árboles a las distintas regiones, ha impulsado trabajo comunitario de reproducción en viveros de zonas muy pobres. Cómo entender ahora el despido de casi el 70% de su personal. ¿De verdad eran contrarios a la 4T? Hay que ser congruentes, si contener la destrucción se trata, si se busca reforestar de manera masiva, excelente idea, pues entonces no se le recorta presupuesto a Conafor, a Conafor y no construye el Tren Maya que amenaza con devastar amplias zonas de selvas. Desaparecer a todos los potenciales enemigos está provocando la destrucción de un patrimonio institucional que llevó décadas construir.

Allí empieza el problema, en esta infatigable búsqueda de los enemigos se ha negado sistemáticamente los muchos avances que, a pesar de todo —corrupción número uno—, ha tenido México. Si la idea de búsqueda y persecución de enemigos echa raíces en la mente de decenas de millones de mexicanos, lo que veremos en las próximas décadas, más allá de esta gestión, será una frenética e inútil actividad que no va a generar el bienestar y la justicia que todos anhelamos. El discurso de persecución ya está instalado en el poder, no dejemos que avance en los hogares, en nuestras fuentes de trabajo, en los medios, en nuestras sobremesas.

Los matices suponen un esfuerzo en la moderación de nuestras expresiones y calificativos. Aceptar que no todo en nuestro pasado está podrido, que México ha tenido méritos muy significativos que han provocado admiración en el mundo, es mucho menos popular que montarse en la ola de venganza y ceguera que hoy predomina. Entre menos logros reconozcamos más enemigos necesitará la hoguera. No nos desgastemos en falsas discusiones. La salida está en las cifras, hoy tan despreciadas. Ha habido reducción de la pobreza extrema, la respuesta es sí, aunque incomoda. Ha habido reducción de las carencias sociales, sí, aunque subleve. Han crecido las clases medias, sí, aunque no queramos reconocerlo.

No nos dejemos atrapar por el discurso de odio que no conduce a ningún sitio. Leamos los problemas con frialdad, porque buscar siempre al enemigo, enferma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	MÉXICO	4



• SOBRE LA MARCHA

Por Carlos
Urdiales

Emilio Lozoya y "los otros"

urdiales@prodigy.net.mx

Al exdirector de Pemex le llueve sobre mojado y salpica. La defensa de Emilio Lozoya hace política. Si su cliente cae no lo hará solo y ofrece los testimonios del expresidente Peña Nieto, de su excanciller y secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y otros siete altos exfuncionarios para probar la inocencia de su cliente o la complicidad de "los otros", en la compra de Agro Nitrogenados.

Ayer una juez federal desestimó la petición por improcedente al no poder entrar al análisis de las pruebas si antes no fueron presentadas y analizadas por un juez de control federal, en este caso, el mismo que libró la orden de captura el pasado 25 de mayo en contra de Lozoya. Mandato que hoy lo hace prófugo de la justicia.

En el horizonte de Lozoya y familia lo peor está por venir, desde la FGR por fin abrieron fuego por la causa Odebrecht. Expediente heredado por el anterior gobierno a la oficina del doctor Gertz Manero

que se perfila como el más poderoso y expansivo.

La red de sobornos de la constructora brasileña ha puesto tras las rejas a presidentes de otras latitudes, en México hasta ahora ha sido inocuo. Como los casos Fertinal y Agro Nitrogenados, la línea Odebrecht amenaza no sólo a Emilio Lozoya, a su esposa Marielle Eckes, a su hermana Gilda y a su mamá Gilda Austin, también. Y en la mira están "los otros", sea por parte de Lozoya, de la UIF o de la FGR.

Al margen de juicios y sentencias, el déficit de legitimidad del anterior régimen es combustible puro para la 4T. Ante pifias por evidente falta de operación gubernamental con la Guardia Nacional, medicamentos, libros de texto o estancias infantiles, el escarnio público de "los otros" cubre casi todo.

El impacto por mantener Huawei en la lista negra de EU. China y Estados Unidos buscan resolver su guerra comercial. La paz transita porque China compre más productos agrícolas; que Estados Unidos aplase aranceles a productos chinos y elimine el veto para hacer negocios con Huawei.

Dan Ikenson, director del Centro Herbert A. Stiefel de políticas comerciales, denunció que senadores como Rubio, Schumer y otros duros del Congreso, insisten en considerar a Huawei, como un riesgo intolerable para la seguridad nacional por lo que buscan mantener al gigante tecnológico en la lista negra.

Ikenson señaló que el veto a Huawei, y el esfuerzo para disuadir a otros gobiernos de utilizar partes de Huawei, puede retrasar el desarrollo y avance de las redes 5G en todo el mundo. Esto limitaría la expansión del Internet de las Cosas privando a millones de conectar su vida con la tecnología. Y en la economía mundial cancelaría fuentes de crecimiento. Trillones de dólares implica que Estados Unidos y el ala dura en su Congreso insistan en el veto a Huawei. Tema de muchas aristas, interesantes todas.

Twitter: @CarlosUrdiales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/19	MÉXICO	2

ROZONES

• Coahuila de Riquelme reprueba en ASF

Pues que en Coahuila no sólo hubo poca obra pública y de mala calidad el año pasado. Resulta que la administración del priista **Miguel Riquelme** también tiene lupa a los gastos de infraestructura educativa. Y es que la entidad que encabeza Riquelme no pudo comprobar más de 30 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples que cada estado tiene para esos rubros. Al parecer quedó lejos la máxima del *góber* cuando tomó el mando hace dos años y que era combatir la corrupción y falta de transparencia en cómo se gastan y ejercen los recursos. Y es que más de un legislador de aquella entidad ha dicho: los recursos federales que llegan son tan pocos y desperdiciarlos... por decir algo.

PERDÓN, PERO...

**ROBERTO
BLANCARTE**

roberto.blancarte@milenio.com



La cartilla y la biblia

Por un acuerdo que no sabemos si es gubernamental o personal del Presidente de la República, algunos **evangélicos** (no todos) distribuirán la Cartilla Moral de Alfonso Reyes. Esto, como ya se ha dicho, rompe con una tradición y una norma de estricta separación, establecida en el artículo 130 de la Constitución, en el 3, relativo a educación, y en el 40, respecto a la laicidad de la República. La ruptura proviene no de la posibilidad de repartir ese documento o cualquier otro texto que fomente el civismo, sino del hecho de que es el gobierno mismo el que promueve la participación de grupos religiosos en una labor que, en teoría, le correspondería llevar a cabo al propio Estado. Y el principio de separación se rompe porque, por un lado, tenemos a algunas agrupaciones religiosas haciendo una labor que le corresponde al gobierno, y tenemos a un gobierno que, al indicar a las dirigencias religiosas qué hacer, también se involucra peligrosamente en terrenos que en principio le deberían ser vetados.

Muchos dirán que no hay problema en que las **Iglesias** cooperen con los objetivos gubernamentales, sobre todo si están encaminados a cuestiones tan positivas como la reconstrucción del tejido social, pero no se percatan o no se preocupan de los efectos nocivos de dicha alianza. El primero de ellos es que, en la práctica, tendremos un gobierno que hará proselitismo religioso, pues es obvio que los **evangélicos** que participen en la distribución de esta cartilla no se contentarán con repartirla, sino que le agregarán su propio mensaje confesional. Me imagino el impacto que esto podrá tener en un hogar **católico**, con personas que están llegando más o menos a nombre del gobierno a repartir el texto de Alfonso Reyes y al mismo tiempo a aprovechar para difundir los **evan-**

gelios, según su propia versión. Supongo que los repartidores no se limitarán a explicar las ventajas del buen comportamiento ciudadano, porque eso los convertiría en simples repartidores gubernamentales, sino que hablarán de Jesús de Nazaret y de Cristo crucificado y resucitado. Me gustaría ver cómo van a transmitir este mensaje en un hogar de judíos, de budistas o de agnósticos mexicanos.

El segundo problema es que esta "colaboración" convierte a las **Iglesias** participantes en instrumentos gubernamentales, para una labor que es vaga y difusa, pero establece un precedente peligroso, en la medida que, aún en forma de cooperación, ello liga políticamente a estas agrupaciones religiosas con un determinado gobierno y por lo tanto con un determinado partido. Está claro, por ejemplo, que la agrupación llamada "Confraternice" y su líder religioso aparecen ya ante la opinión pública como un aliado político de Andrés Manuel López Obrador y Morena. Y como la gente no conoce la diferencia, asumirá, equivocada pero inevitablemente, que todos los **evangélicos** son lopezobradoristas, compartiendo los **evangélicos** por lo tanto el destino político, las fobias, odios y temores dirigidos a ese personaje. Francamente, no veo cómo ello contribuirá necesariamente a la reconstrucción del tejido social o a la pacificación del país. Sí conducirá, por el contrario, a más polarización e intolerancia. —

Usar **Iglesia**
para repartir
el documento
conducirá a más
polarización